

Informe Anual

Atenciones 2023

ÁREA DE
**RELACIONAMIENTO
CON LA
— CIUDADANÍA —**



INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES

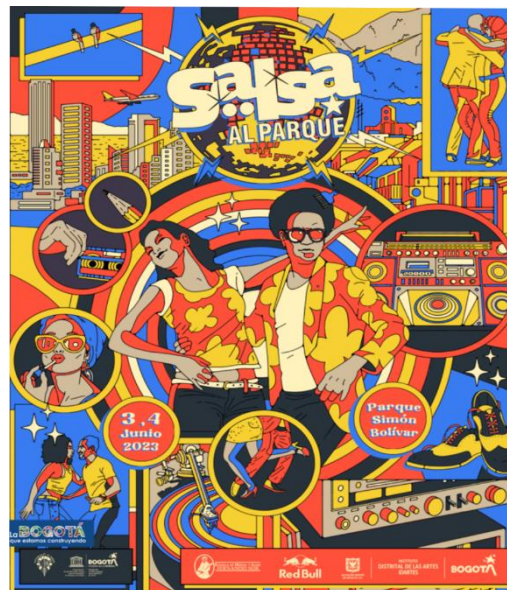


El Instituto Distrital de las Artes - Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

De allí resulta la necesidad de centrarse en la política de atención, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente con la ciudadanía para conocer sus expectativas y necesidades particulares; y que esta estructura se evidencie a través de la experiencia del servicio que se le brinda indistintamente del punto de atención al que acudan.

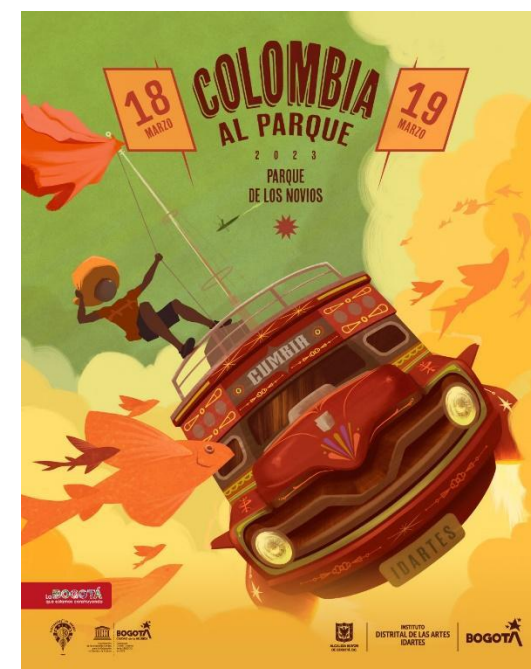
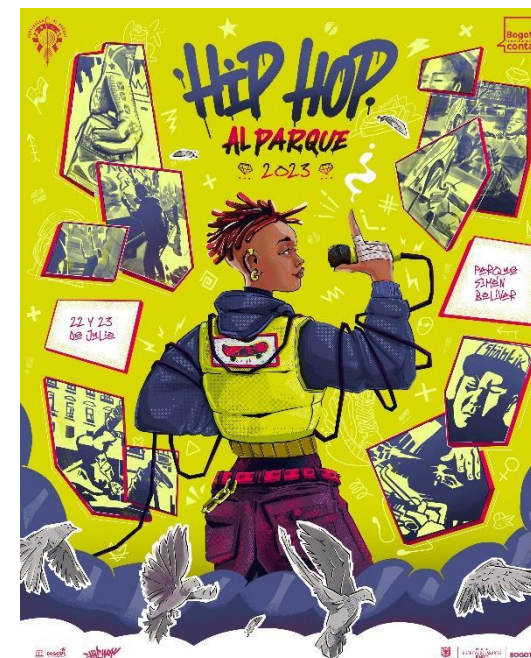
El presente informe se hace a partir de la consolidación del registro de 19.270 atenciones reportadas en el año 2023, de las siguiente áreas y programas: Área de Relacionamento con la Ciudadanía con un total de 10.488 atenciones, Centros de Formación Artística CREA 5.483, el permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en el Espacio Público PAES 1.317 y el Planetario de Bogotá con 1.982 atenciones.



Objetivos

- Identificar las particularidades demográficas en relación con el género, la geolocalización y condición del grupo poblacional durante el año 2023 del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, CREA y PAES.
- Consolidar la información sobre los temas de consulta más recurrentes y las áreas artísticas, para el caso de los Centros de Formación CREA durante el año 2023.

Determinar cuáles son los canales de atención más usados por la ciudadanía, para contactarse con la entidad, de acuerdo con los programas, eventos y convocatorias durante el año 2023.



Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

También, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto 1421 de 1993, “Estatuto orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010. Así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital; se presenta el siguiente informe de atenciones del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes Idartes durante el año 2023.

A continuación, se presenta la información sobre las particularidades demográficas, en relación con género y geolocalización, además de los canales de atención más usados por la ciudadanía y los temas más recurrentes recibidos por: el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía en la sede Centro, Centros de Formación Artística CREA y el permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en el Espacio Público PAES, durante el año 2023.



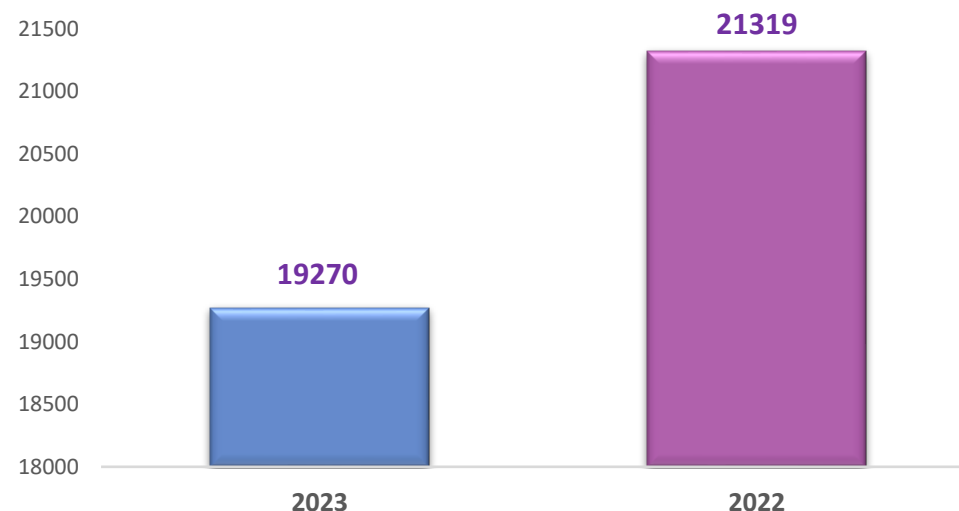
Alcance del Informe

En el siguiente informe, se presentan las generalidades sobre del servicio prestado durante el año 2023 por las siguientes áreas y programas: Área de Relacionamiento con la Ciudadanía sedes Centro y Castilla, Centros de Formación Artística CREA, el permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en el Espacio Público PAES y la articulación del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía con Convocatorias; los insumos para el análisis se tomaron mediante el registro en las bases de atención inmediata por parte de las y los servidores, llevado a cabo una vez finalizada la atención, con un total de 19.270 registros de atención.



Comportamiento anual de las atenciones por área y programa durante el año 2022 y 2023

1. Total atenciones Área de Relacionamento con la Ciudadanía, programas CREA, PAES y Planetario de Bogotá

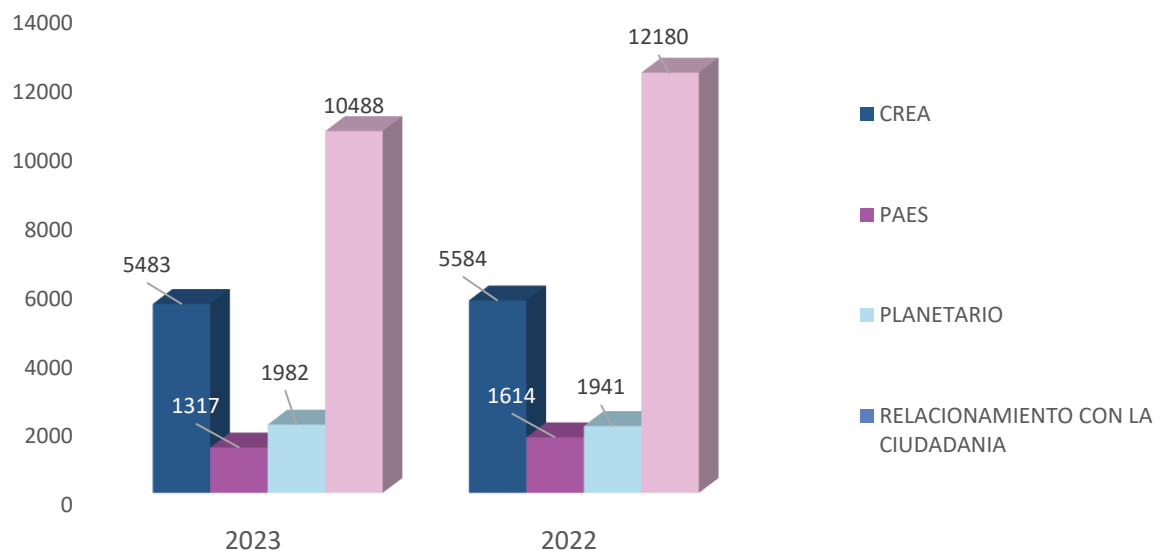


1. Gráfico atenciones Área de Relacionamento con la Ciudadanía, programas CREA, PAES y Planetario de Bogotá

De acuerdo con la información gestionada a través de las bases de atención inmediata del Instituto Distrital de las Artes Idartes, el total de atenciones recibidas en el área de Relacionamento con la Ciudadanía, el programa de formación artística Crea, el permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en el Espacio Público PAES y el Planetario de Bogotá fue de un total de 19.270. En comparación con el año 2022 se presentó una disminución del 10% en el total de las atenciones, esto debido a que algunos de los equipamientos estuvieron en mantenimiento cómo lo fue el Planetario y el Teatro el Ensueño lo que disminuyó el número de actividades que se realizaban en estos escenarios, igualmente el programa Crea no realizó cursos vacacionales en el mes de diciembre lo que significó una disminución en las atenciones.

1.2. Total, atenciones por área y programa año 2023

1. Total atenciones Área de Relacionamento con la Ciudadanía, CREA, PAES y Planetario de Bogotá 2022 y 2023.



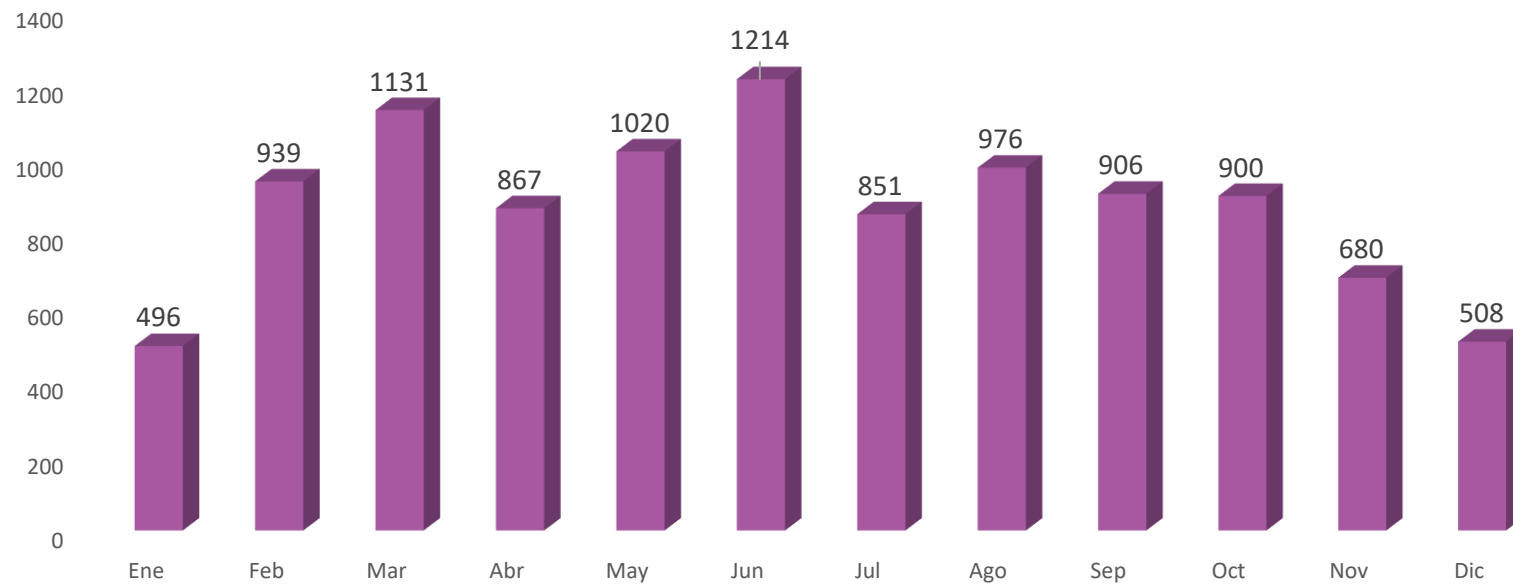
2. Gráfico total de atenciones Relacionamento con la Ciudadanía, Crea, PAES y Planetario de Bogotá

De acuerdo con la información gestionada a través de las bases de atención inmediata del Instituto Distrital de las Artes Idartes, se observa que, en el área de Relacionamento con la Ciudadanía se presentó una disminución del 14% de las atenciones en el año 2023 con una diferencia de 1.692. atenciones menos, en comparación con el año 2022.

Por otro lado, se encuentra el programa de formación artística Crea con una disminución del 2% durante el año 2023 con una diferencia de 101 atenciones menos en comparación con el año 2022, esto debido a que el Crea no realizó curso vacacional en diciembre por lo que no hubieron atenciones en ese mes, también se encuentra el programa para el aprovechamiento Económico de Artistas en Espacio Público PAES en el cual, se observa una disminución en el año 2023 del 18% con una diferencia de 297 atenciones menos en comparación con el año 2022, esto en parte tiene que ver con el trabajo que se hace con los artistas, lo que permite atender sus solicitudes en campo; finalmente el Planetario de Bogotá el cual presenta un incremento del 2% con una diferencia de 41 atenciones más durante el año 2023 para un total de **19.270**.

Área de Relacionamento con la Ciudadanía

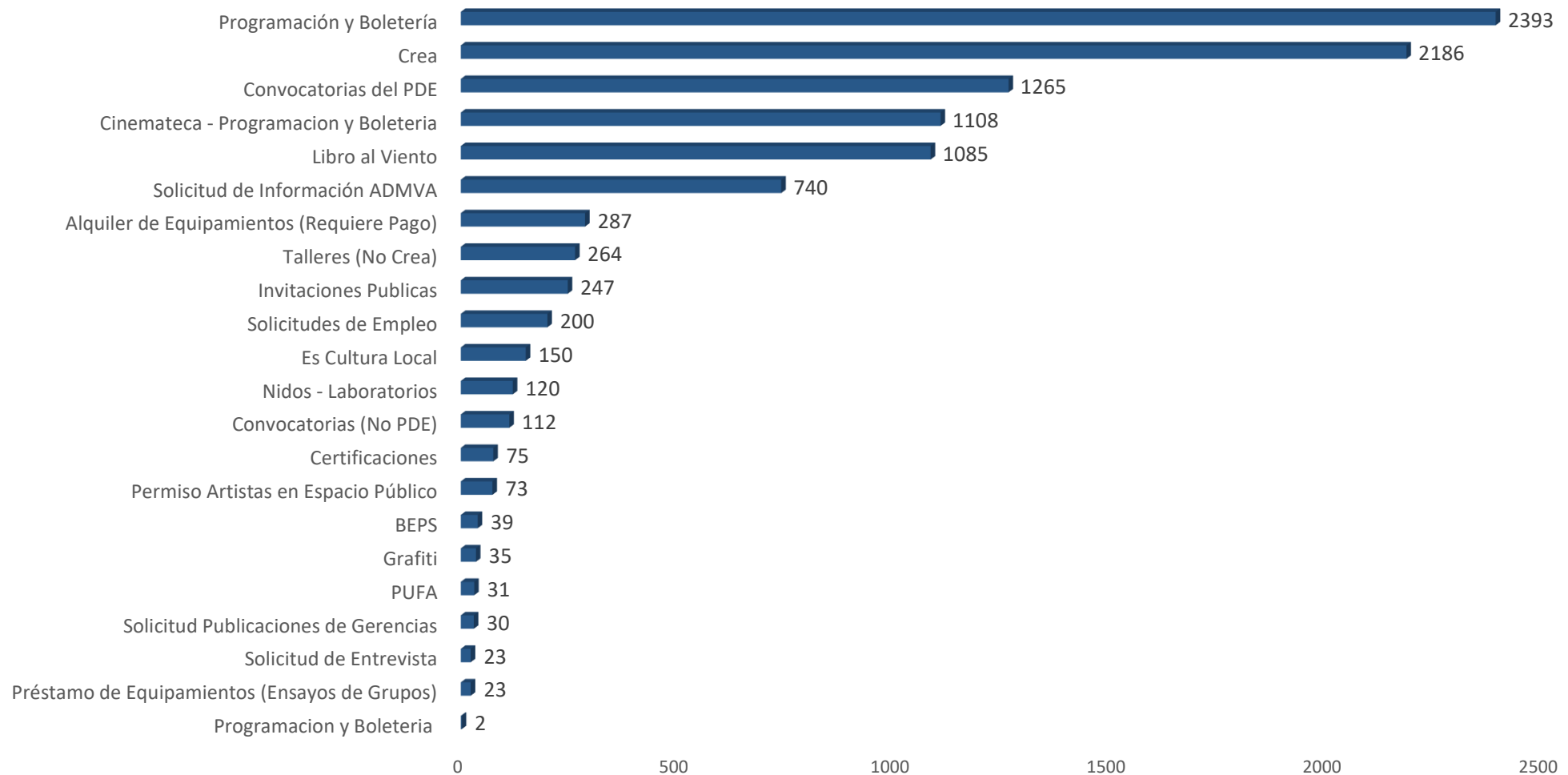
2. Área de Relacionamento con la Ciudadanía, comportamiento mensual de atenciones



3. Comportamiento mensual de atenciones Área de Relacionamento con la Ciudadanía 2023.



2.1. Área de Relacionamento con la Ciudadanía, registro de atenciones por tipología 2023



4. Gráfico Área de Relacionamento con la Ciudadanía, registro de atenciones año 2023 por tipología

2.2. Área de Relacionamento con la Ciudadanía, comportamiento mensual de atenciones por tipología 2023

Asunto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
Programación y Boletería	78	113	172	153	214	235	213	225	235	352	198	205	2.393
Crea	111	229	254	193	173	397	132	223	158	145	121	50	2.186
Convocatorias del PDE	52	200	249	152	147	112	74	69	85	69	36	20	1.265
NO INFO		81	117	84	134	141	106	97	91	78	122	59	1.110
Libro al Viento	106	100	127	111	79	99	90	67	73	83	80	70	1.085
Solicitud de Información ADMVA	21	38	47	62	106	62	65	103	94	70	41	31	740
Alquiler de Equipamientos (Requiere Pago)	10	26	30	10	23	24	29	43	32	29	17	14	287
Talleres (No Crea)	30	80	31	4	14	22	26	27	7	8	10	5	264
Invitaciones Publicas			17	28	50	28	49	20	24	12	10	9	247
Solicitudes de Empleo	29	13	14	12	16	21	22	14	20	14	12	13	200
Es Cultura Local		6	2	3	2	9	1	51	55	10	9	2	150
Nidos - Laboratorios	6	7	12	13	12	20	14	10	6	11	7	2	120
Convocatorias (No PDE)	11	12	16	14	24	15	8	3	4	3		2	112
Certificaciones	7	7	10	6	8	9	2	8	5	5	1	7	75
Permiso Artistas en Espacio Público	17	9	4	4	6	4	5	3	7	1	6	7	73
BEPS	1	3	6	4	3	3	4	2	3	2	3	5	39
Grafiti	4	2		4	4	8	2	5	2	2	1	1	35
PUFA	2	4	5	4	1	1	4	2	1	3	1	3	31
Solicitud Publicaciones de Gerencias	3	3	6		2	4	3	1	1	1	3	3	30
Préstamo de Equipamientos (Ensayos de Grupos)	1	3	6	2	1		2	2	3	2	1		23
Solicitud de Entrevista	7	3	6	4	1			1			1		23
Total general	496	939	1.131	867	1.020	1.214	851	976	906	900	680	508	10.488

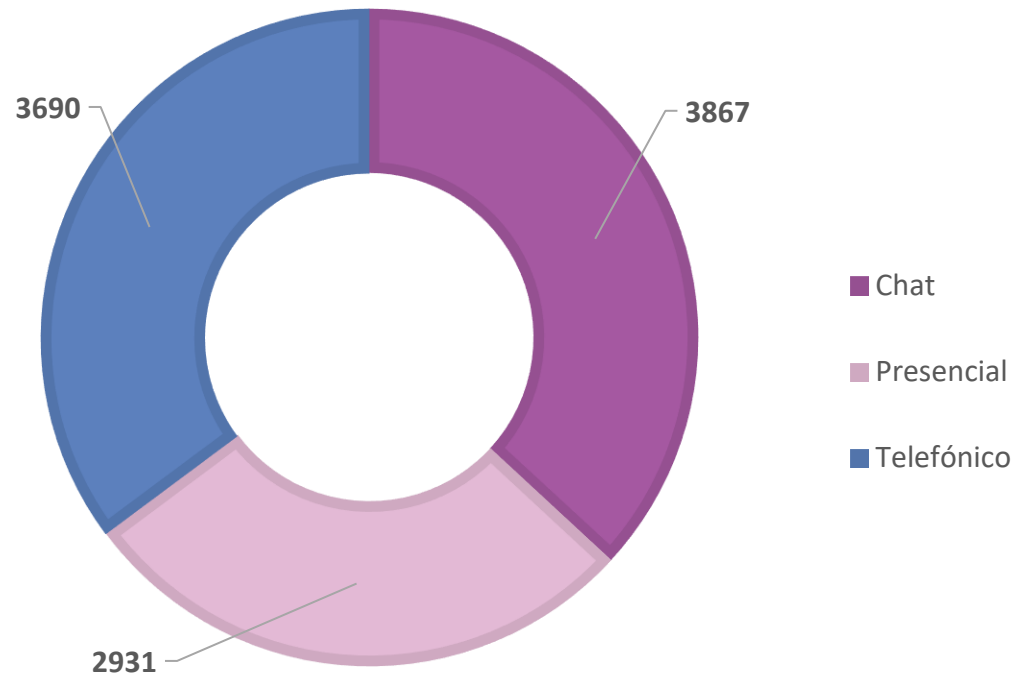
Gráfico Área de Servicio a la Ciudadanía, registro de atenciones año 2022 por tipología

De acuerdo con los resultados obtenidos durante el año 2023, se observa que el tema de mayor consulta fue la programación cultural y artística, el cual equivale al 23% del total de atenciones que durante el año 2023 fue de **10.488**. En segundo lugar, se encuentran los cursos de formación artística Crea con un 21% de las atenciones, seguido de las convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos para el Arte y la Cultura en Bogotá PDE con un 12%, le sigue el Cinemateca - Programación y boletería con un 11%, así mismo, dentro de los temas más consultados se encuentran Libro al viento con un 10% y solicitud de información administrativa con un 7%, del total de atenciones.

Así mismo, entre los temas de menor consulta se encuentran: Alquiler de equipamientos con un 3%, Talleres no crea e Invitaciones Públicas con el 2% que en su mayoría tuvieron que ver con los Talleres Distritales de Escritura Creativa, talleres Cinemateca y Planetario de Bogotá, seguido de solicitud de empleo con un 2%; y finalizando los temas de consulta se encuentra Convocatorias del programa Escultura Local, el programa de arte para la primera infancia NIDOS y Convocatorias No PDE con el 1%.

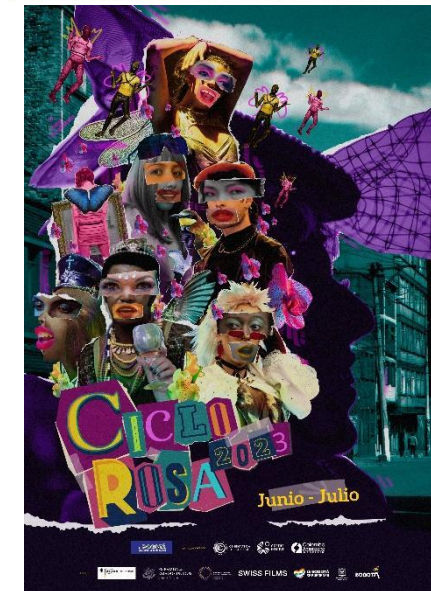
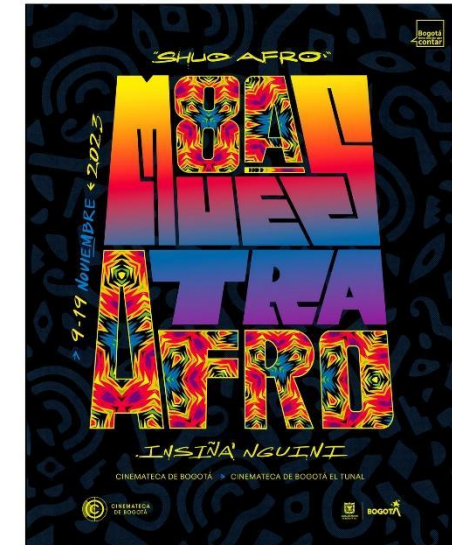


2.3. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, registro de atenciones 2023 por canal

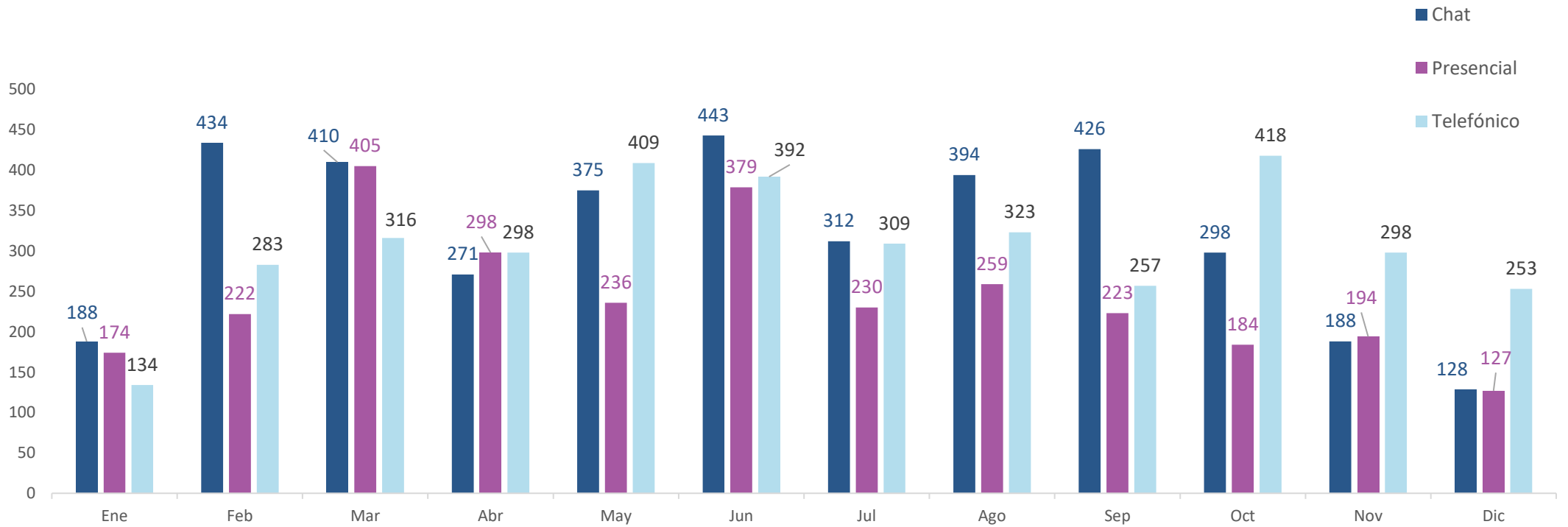


5. Gráfico registro de atenciones 2023 por canales

De acuerdo con los resultados el canal con un mayor registro durante el año 2023 fue el chat Idartes con **3.867**, lo que equivale al **37%** de las atenciones, seguido del canal telefónico con **3.690** atenciones con un **35%** y por último, el presencial con un registro total de **2.931** equivalente al **28%** del total de atenciones durante este año que fue de **10.488**.

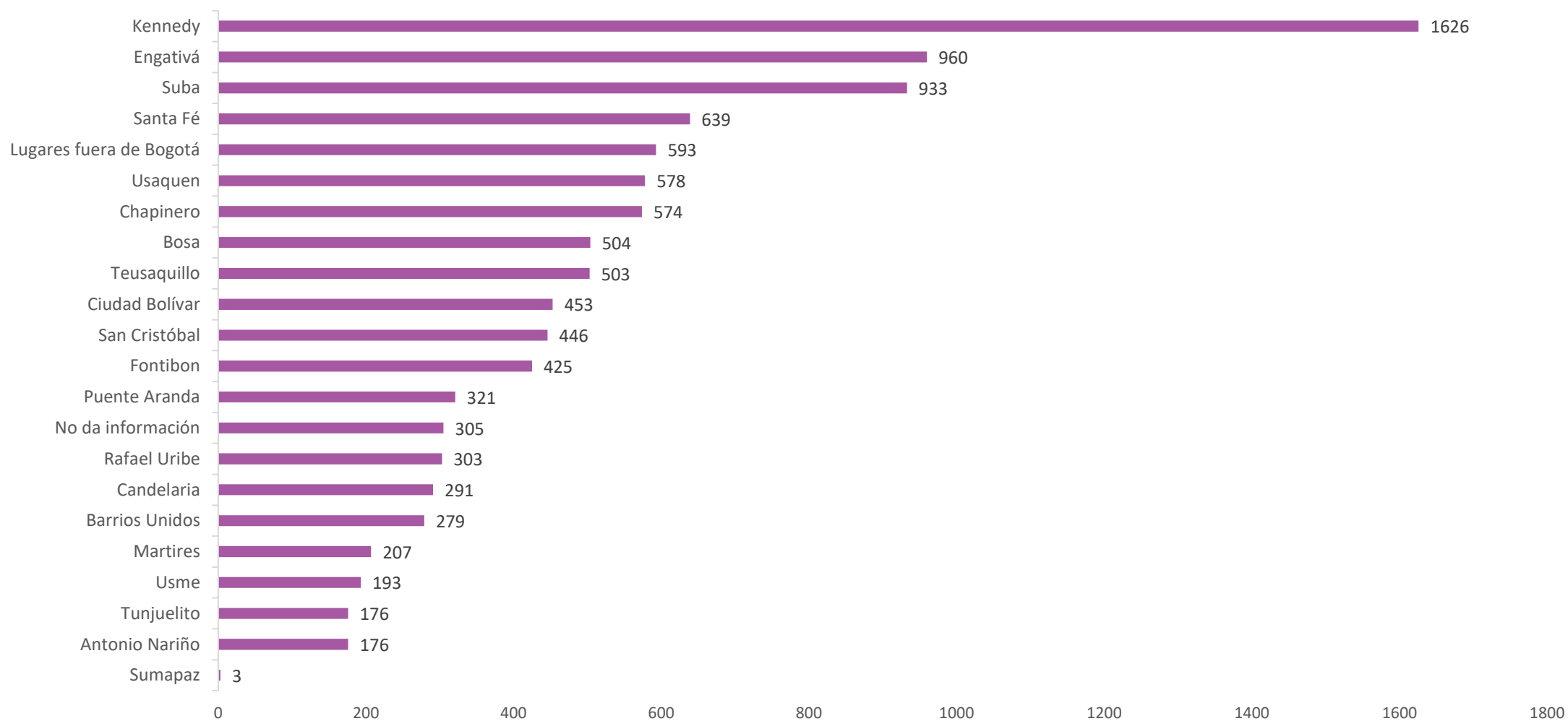


2.4. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, comportamiento mensual de atenciones por canal año 2023



6. Gráfico registro de atenciones mensual por canal 2023

2.5. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, comportamiento de atenciones por localidad año 2023



7. Gráfico registro de atenciones 2022 por localidad

Localidades



Según los registros en la base de atenciones, las localidades desde donde más se contactó la ciudadanía durante el año 2023 fueron las siguientes: Kennedy la cual representa el **16%** del total de atenciones que para este año fue de **10.488**, Engativá y Suba con un **9%**, Santafé, lugares fuera de Bogotá y Usaquén con el **6%** grupo de localidades que representa el **50%** de las atenciones.

Por otro lado, se encuentran las localidades de Chapinero, Bosa y Teusaquillo con un 5% respectivamente, mientras que Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Fontibón registraron 4% cada una, seguridad de Puente Aranda, No da información, Rafael Uribe Candelaria y Barrios Unidos este grupo de localidades representa el **42%** del total de las atenciones.

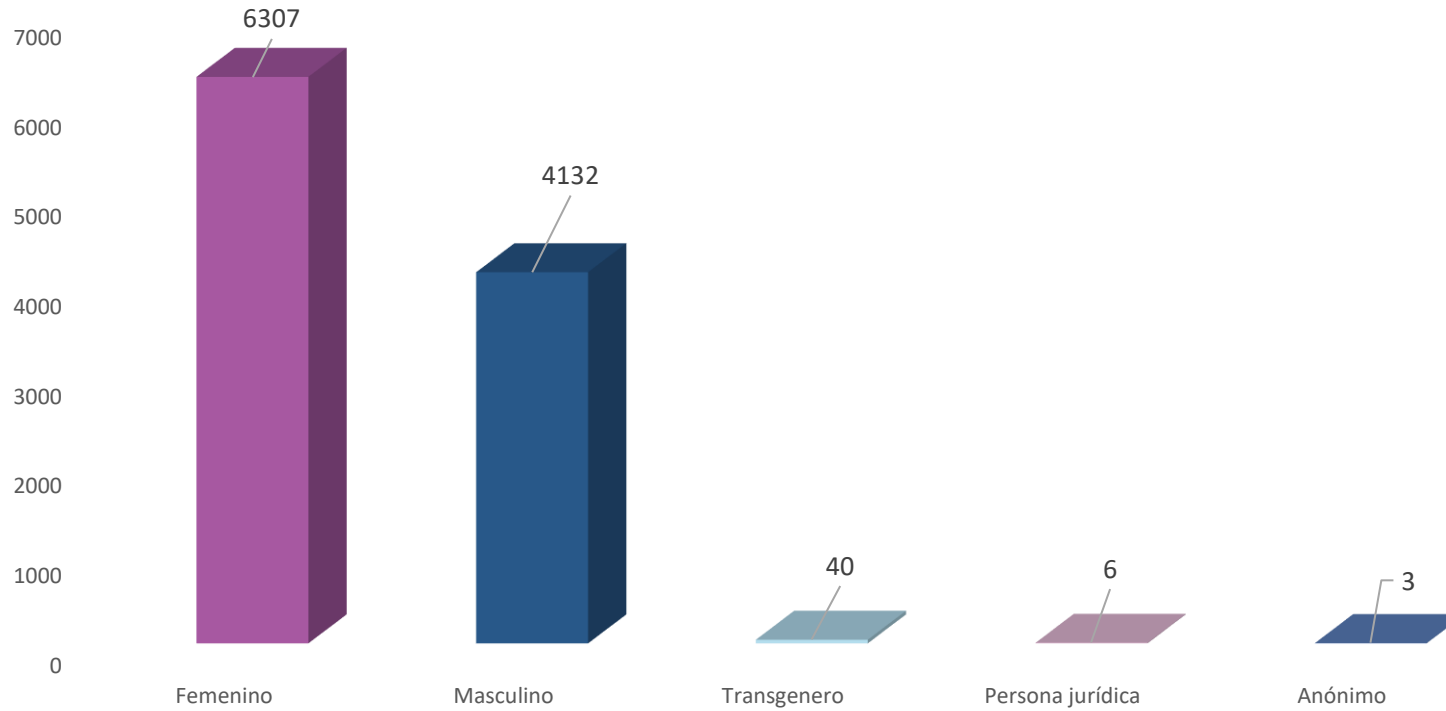
Finalmente se encuentran, Mártires, Usme, Tunjuelito, Antonio Nariño y Sumapaz representan el **8%** del total de las atenciones.

En comparación con el año anterior se mantiene la misma constante ya que históricamente, Kennedy, Engativá y Suba son las localidades de donde más nos contactan ciudadanos y ciudadanas, esto debido a que en cada una de estas localidades se encuentran dos Centros de Formación Artística Crea, lo que hace que nos contacten en mayor cantidad debido a las solicitudes de inscripción a los cursos que se ofertan en los Crea.

2.6. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, comportamiento mensual de atenciones por localidad 2023

Localidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Kennedy	65	100	209	171	110	257	127	191	136	128	92	40	1.626
Engativá	47	111	102	65	89	115	75	72	87	76	70	51	960
Suba	51	104	95	73	94	106	66	83	65	88	57	51	933
Santa Fé	41	66	56	59	51	53	59	50	58	65	46	35	639
Lugares fuera de Bogotá													
Bogotá	36	49	56	38	62	65	45	54	47	49	41	51	593
Usaquen	19	60	55	34	55	47	47	46	52	76	53	34	578
Chapinero	24	49	65	58	60	68	52	39	39	46	43	31	574
Bosa	28	37	63	36	72	64	33	44	43	34	29	21	504
Teusaquillo	22	47	46	41	55	42	33	53	47	45	47	25	503
Ciudad Bolívar	13	33	39	35	44	68	45	47	52	35	23	19	453
San Cristóbal	28	33	56	45	62	40	38	46	39	22	18	19	446
Fontibon	23	44	39	22	46	41	31	44	44	40	26	25	425
Puente Aranda	15	23	23	28	37	36	33	26	32	26	16	26	321
No da información	7	36	55	27	26	40	13	23	20	29	16	13	305
Rafael Uribe	16	17	35	24	28	24	33	28	30	28	21	19	303
Candelaria	14	32	28	24	27	29	20	40	22	21	20	14	291
Barrios Unidos	18	32	28	25	26	33	30	21	13	23	20	10	279
Martires	5	22	32	15	23	22	23	14	20	17	7	7	207
Usme	7	16	12	20	24	22	20	21	21	17	10	3	193
Antonio Nariño	10	10	17	17	15	25	14	18	13	19	12	6	176
Tunjuelito	7	17	19	10	14	17	13	16	26	16	13	8	176
Sumapaz		1	1				1						3
Total general	496	939	1.131	867	1.020	1.214	851	976	906	900	680	508	10.488

2.7. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, registro de atenciones año 2023 por género.

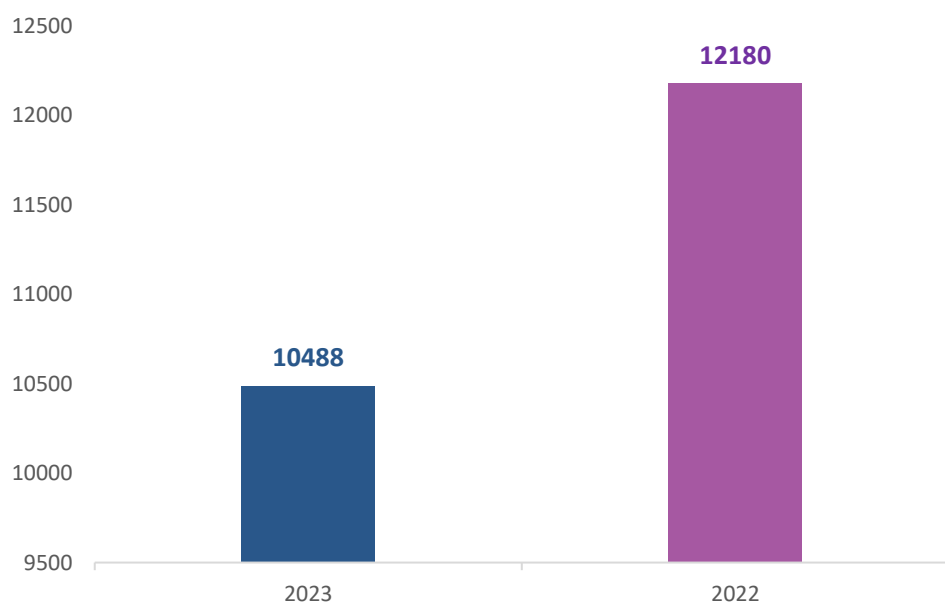


8. Gráfico registro de atenciones Relacionamiento con la Ciudadanía 2023 por género.

De acuerdo con las particularidades demográficas de la población que se contactó con la entidad se ha verificado que, durante el año **2023** predominaron las personas del género femenino, con un total de **6.307** atenciones de **10.488** lo que equivale al **60%** de las atenciones en el año **2023**; en el caso del género masculino, se registró un total de atenciones de **4.132** lo que representa un **39%**, también se reportaron **40** registros de personas transgénero, **6** personas de naturaleza jurídica y **3** personas anónimas lo que equivale al **1%** de las atenciones durante el año **2023**. En comparación con el año anterior se mantienen la mismas constantes.

Comparativo del registro de atenciones año 2022 y 2023 del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía

3. Total registro de atenciones año 2022 y 2023

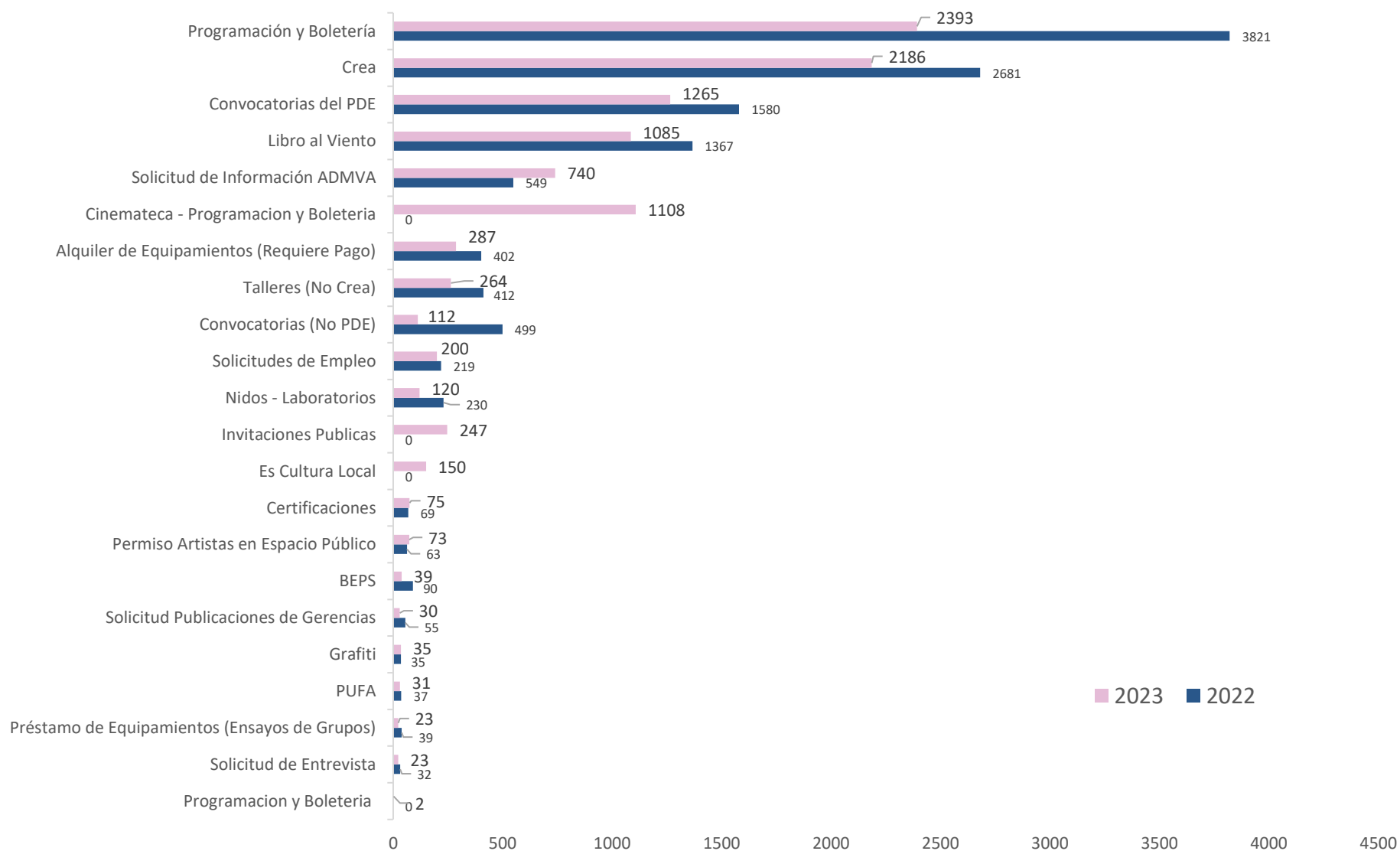


11. Gráfico total registro de atenciones año 2022 y 2023.

De acuerdo con el registro de atenciones en el año 2023, en comparación con el registro del año 2022, se evidencia una disminución del 14% con una diferencia de 1.692 atenciones menos que el año 2022; esta diferencia tiene que ver con los cierres temporales de algunos escenarios, puntos de atención para la realización de mejoras locativas, el fortalecimiento de nuestros sitios web como páginas y redes sociales, lo que causa una disminución en las solicitudes de información a través de nuestros canales de atención.

Igualmente desde el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía reafirmamos nuestro compromiso en el fortalecimiento de nuestros canales de atención, acompañando a los artistas y la ciudadanía para la gestión de los trámites y servicios que presta el Idartes.

3.1. Área de Relacionamento con la Ciudadanía, comparativo registro de atenciones por tipología 2022 y 2023



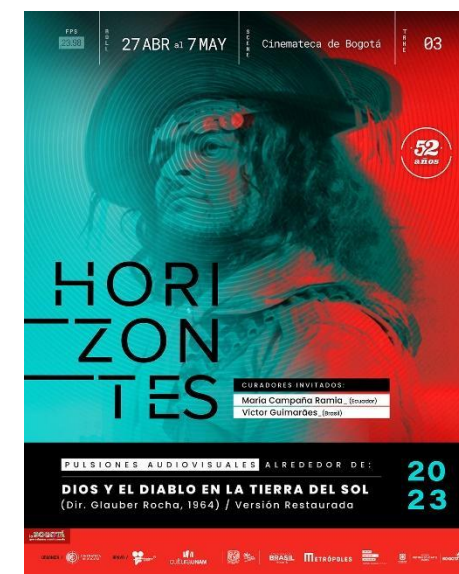
12. Gráfico A, comparativo registro de atenciones por tipología año 2021 y 2022.



En el comparativo se identifica que en general hay una constante de los temas de mayor consulta en ambos periodos, sin embargo, se evidencia que en el año **2023** en contraste con el **2022** se disminuyó en un **37%** la consulta de agenda cultural programación y boletería en los canales de atención, lo que, equivale a **1.428** atenciones menos en el **2023**; esto debido a los cierres temporales de algunos equipamientos y puntos de atención por mejoras en sus locaciones, también el fortalecimiento de la promoción de la actividades en las redes sociales.

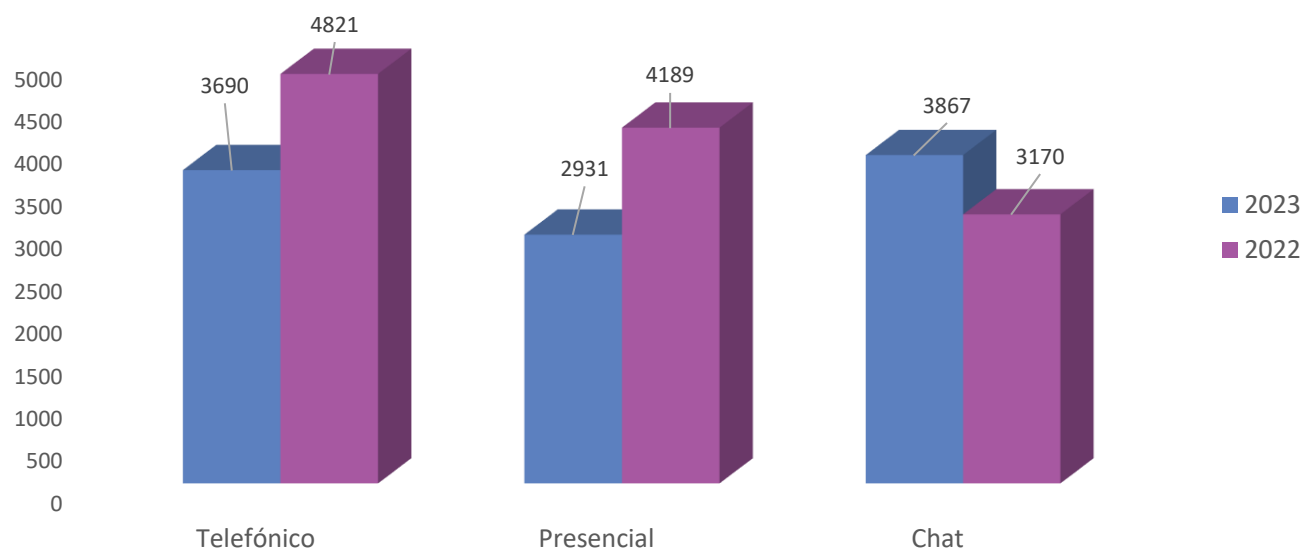
En cuanto al programa Crea, se evidencia una disminución del **18%** de las solicitudes en el año **2023**, con una diferencia de **495** solicitudes menos que en el año **2022**, esto se presenta debido a que, los cursos iniciaron en el mes de marzo y no se realizaron vacaciones recreativas en el mes de diciembre.

Las Convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos PDE, también presentan una disminución del **20%** con una diferencia de **315** menos solicitudes, esto se debe a que desde el área de convocatorias realizaron diferentes espacios presenciales y virtuales de socialización y resolución de dudas e inquietudes. En el caso del programa para el fomento a la lectura Libro al Viento, presenta una disminución del **21%** con **282** atenciones menos en el año **2023** en comparación con el año **2022**.



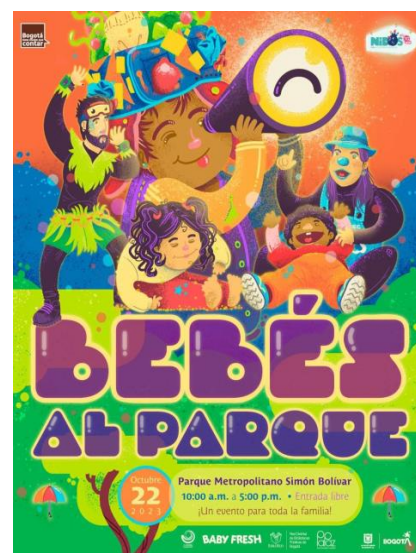
Otro de los temas que sobresale en el año 2023 en comparación con el año 2022, es la Programación y boletería de la Cinemateca, la cual es una nueva variable en los informes mensuales de atención y que evidencia la importancia del escenario para los colegios, jardines y ciudadanía en general ya que solo no se proyectan películas si no que se encuentra una variada oferta cultural con exposiciones, talleres, conversatorios, vacaciones recreativas etc.

3.2. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, comparativo registro de atenciones por canal de atención año 2022 y 2023

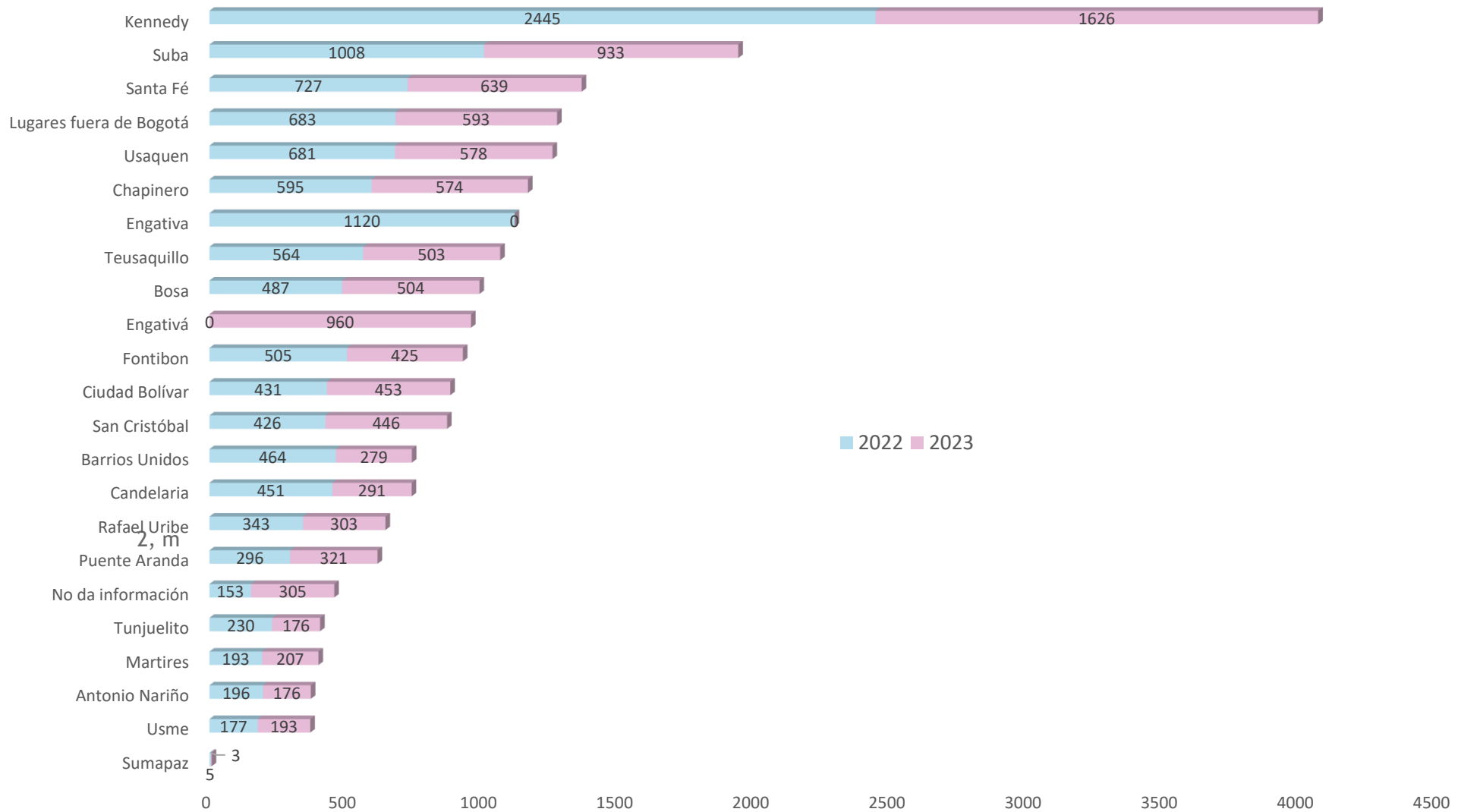


13. Gráfico ATC, comparativo registro de atenciones por canal año 2022 y 2023.

De acuerdo con los resultados, se evidencia que el canal chat presenta un aumento del **22%** en el número de atenciones consolidándose como el canal de preferencia de la ciudadanía para solicitar información, con una diferencia de **697** atenciones más durante el año **2023**; en cuanto al canal telefónico, se evidencia una disminución con una diferencia de **1.131** atenciones menos en el año **2023** lo que representa un decrecimiento del **23%**; finalmente, el canal presencial, también presenta disminución del **30%** con una diferencia de **1.258** atenciones menos en el **2023**. Esto obedece en gran medida que desde Idartes se realiza un fortalecimiento de las redes sociales logrando que la información se encuentre a la mano de la ciudadanía y no tenga que desplazarse hasta la entidad, igualmente ratificamos que el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía siempre ha estado en contacto con la ciudadanía y sus grupos de valor.



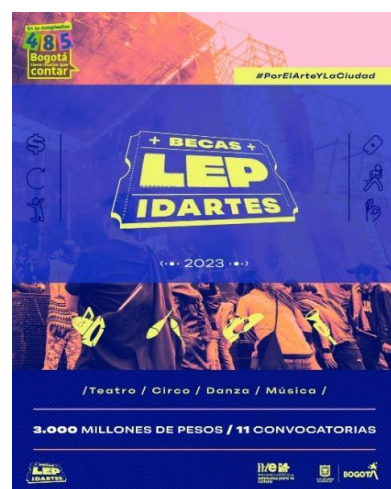
3.3. Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, comparativo registro de atenciones por localidad año 2022 y 2023.



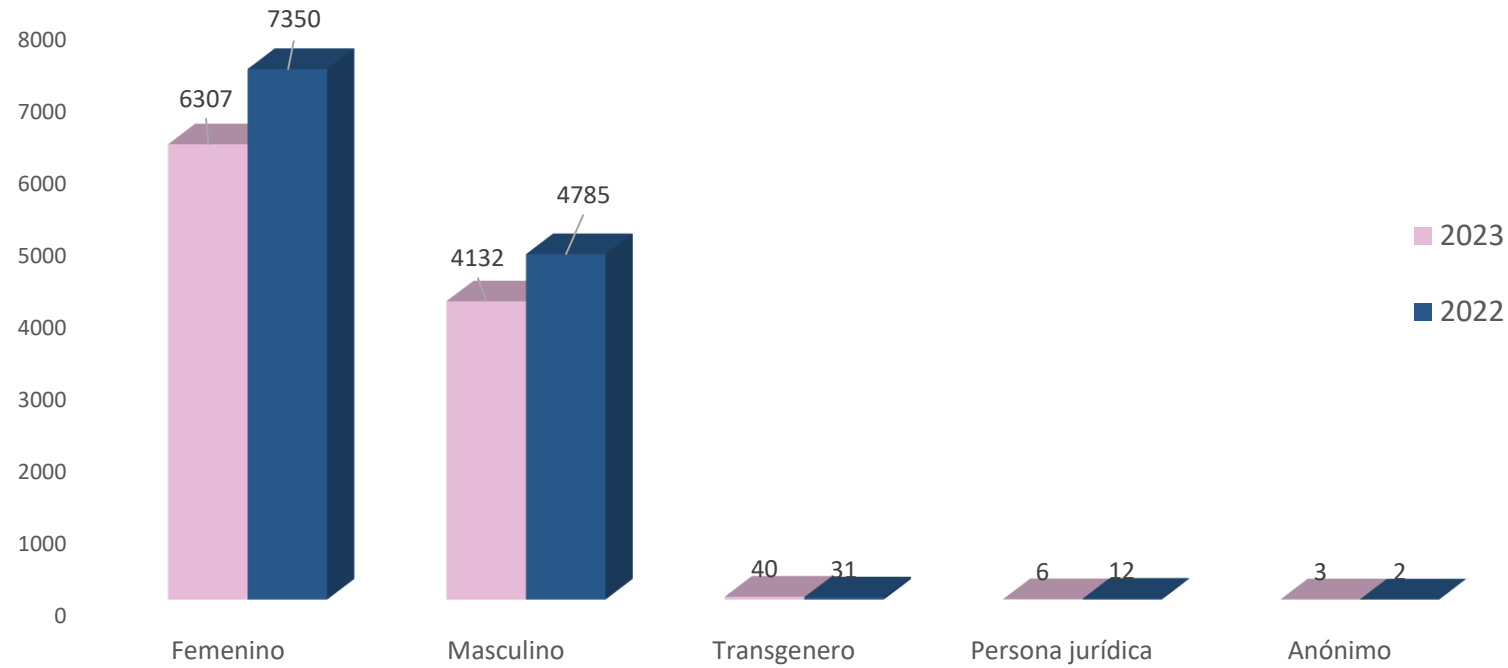
14. Gráfico ATC, comparativo registro de atenciones por localidad año 2021 y 2022.

En cuanto a la localidad, se estableció este ítem como un mecanismo para determinar el mayor y menor número de consultas por localidad; aspecto que permite identificar el impacto de la entidad por sector; es por esto por lo que, en el área se evidenció la importancia de entregar a la entidad esta información con más detalle, a continuación, se presenta un comparativo con la información de las 5 localidades con mayor número de solicitudes en el año 2022 y 2023.

De acuerdo con los resultados se puede establecer que, Kennedy ha sido una localidad que históricamente ha registrado un gran número de solicitudes, en este caso se evidencia una disminución del 33% con 819 atenciones menos en el año 2023 en comparación con el año 2022, le sigue la localidad de Engativá, con una disminución del 14% con 160 atenciones menos en el año 2023, mientras que la localidad de Suba evidencia una disminución del 7% con 75 atenciones menos en el año 2023, en cuanto a la localidad de Santa Fé se evidencia una disminución del 12% con 88 atenciones menos en el año 2023 y finalmente se encuentran los Lugares fuera de Bogotá se evidencia una disminución del 13% con 90 atenciones menos en el año 2023.



3.4 Área de Relacionamento con la Ciudadanía, comparativo registro de atenciones por género año 2022 y 2023.



15. Gráfico ATC, comparativo registro de atenciones por género año 2022 y 2023.

De acuerdo con las particularidades demográficas de la población que se contactó con la entidad, se ha verificado que, en ambos periodos predominaron las personas de género femenino, sin embargo se presenta una disminución del 14% con 1.043 atenciones menos durante el año 2023; en cuanto a las personas del género masculino se evidencia una disminución del 13% con un registro de 653 atenciones menos en el año 2023.

En el caso de las personas transgénero se evidencian 9 atenciones más que representan el 29% durante el año 2023 en comparación con el año 2022, en el caso de las personas jurídicas se observa una disminución de 6 atenciones menos en el año 2023, finalmente los registros como anónimos aumentaron con una diferencia de 1 atención más en comparación con el año 2022.

Programa de Formación Artística CREA 2023

4. Centros de Formación Artística CREA atenciones totales 2023



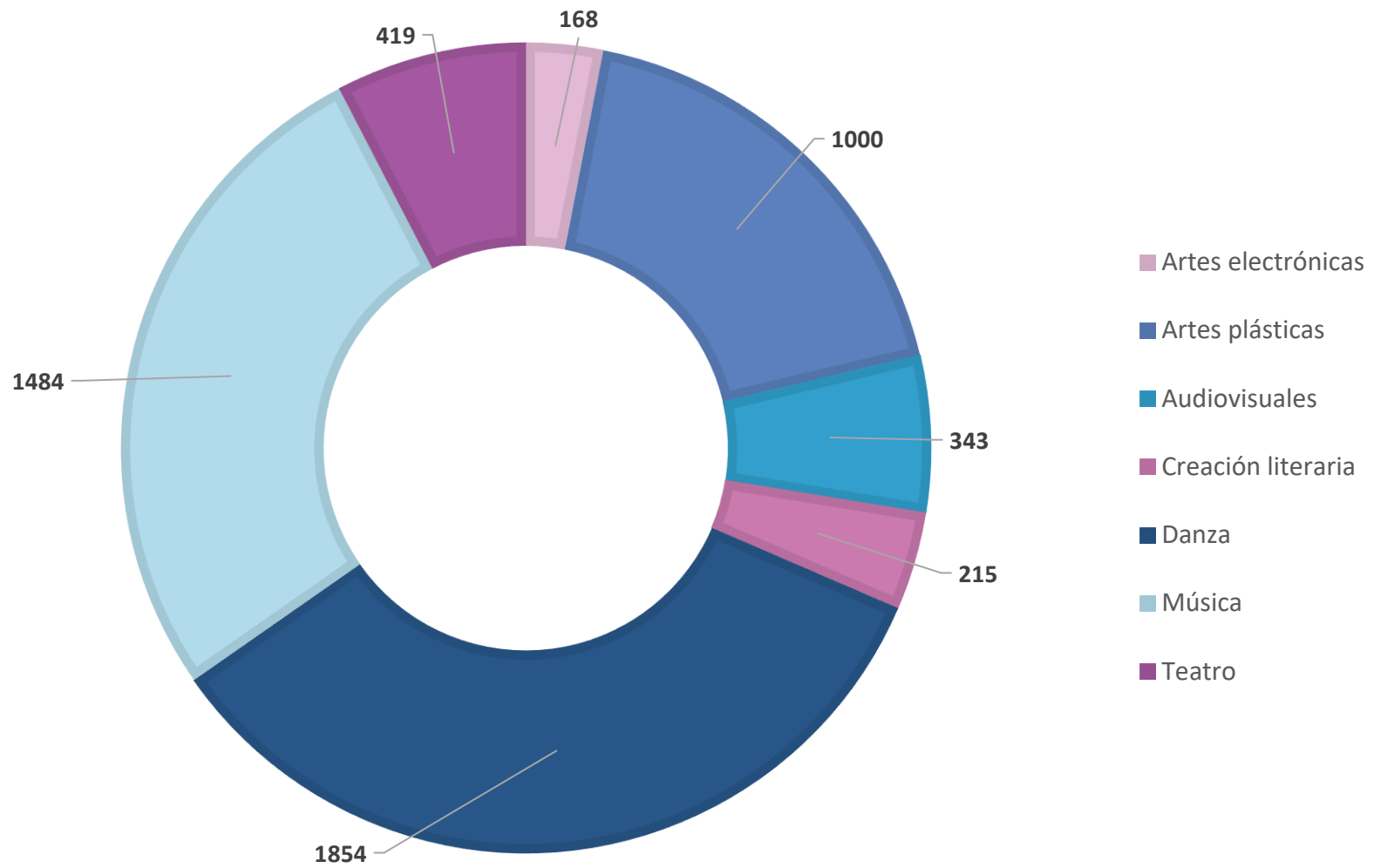
16. Gráfico Crea, registro de atenciones 2023

De acuerdo con el comportamiento de las variables según el registro de atenciones sobre el programa CREA, se evidencia un incremento en los meses de febrero, mayo y junio, comportamiento que coincide con el inicio de los talleres y la temporada de vacaciones, lo que permite comprender el impacto positivo del programa para el aprovechamiento del tiempo libre a través del arte, así mismo, se observa una constante durante el año, con un promedio de **498** atenciones; el total de atenciones durante el año 2023 fue de **5.483**.

El Programa Crea es una estrategia que hace parte del plan de desarrollo distrital 2020 - 2024 un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el programa nació en 2013, como una respuesta a la necesidad de aportar a mejores condiciones para la calidad de la educación pública, a través de la adecuación de infraestructuras para las prácticas artísticas, y la creación de una oferta de formación artística para niños de los colegios públicos de la ciudad, que entraban en la política de la jornada única.



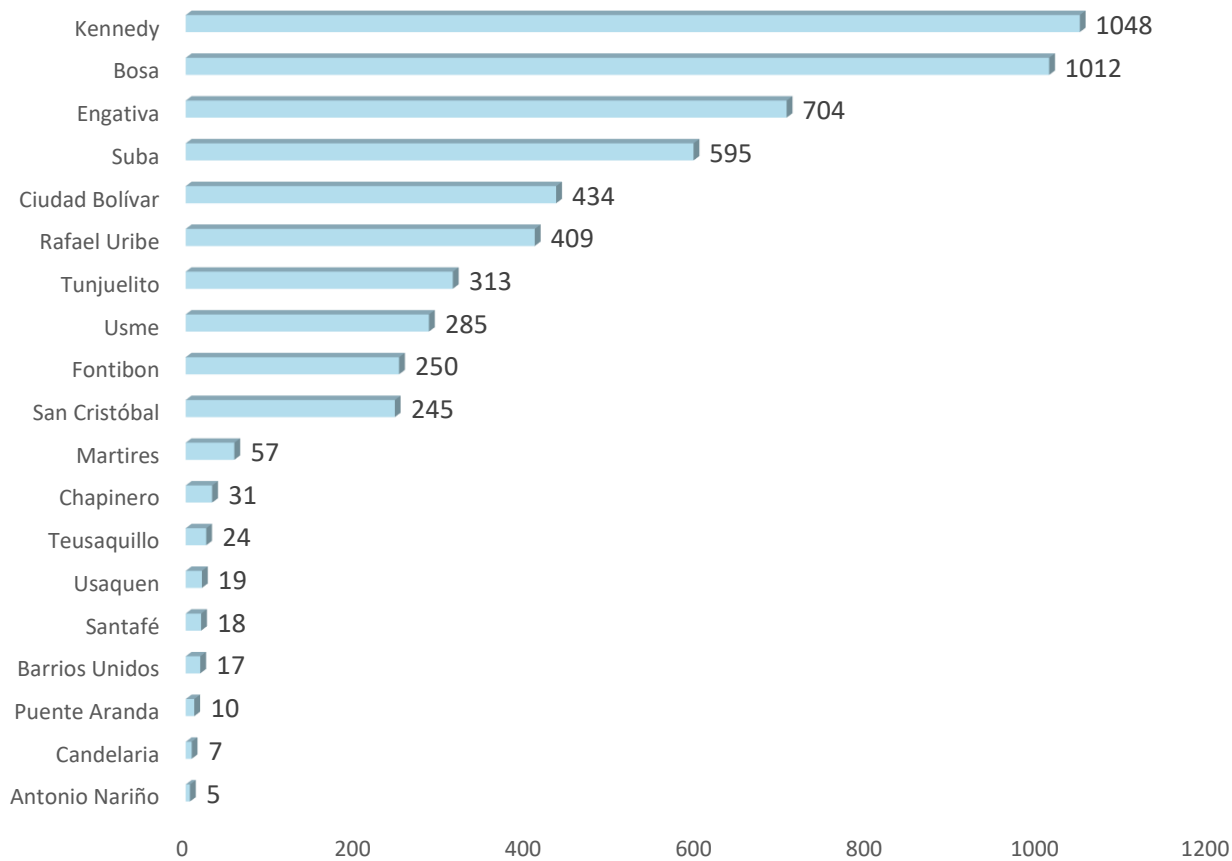
4.1. Programa CREA, registro de atenciones año 2023 por área artística



17. Gráfico Crea registro de atenciones por área artística



4.2. Programa CREA, registro de atenciones año 2023 por localidad



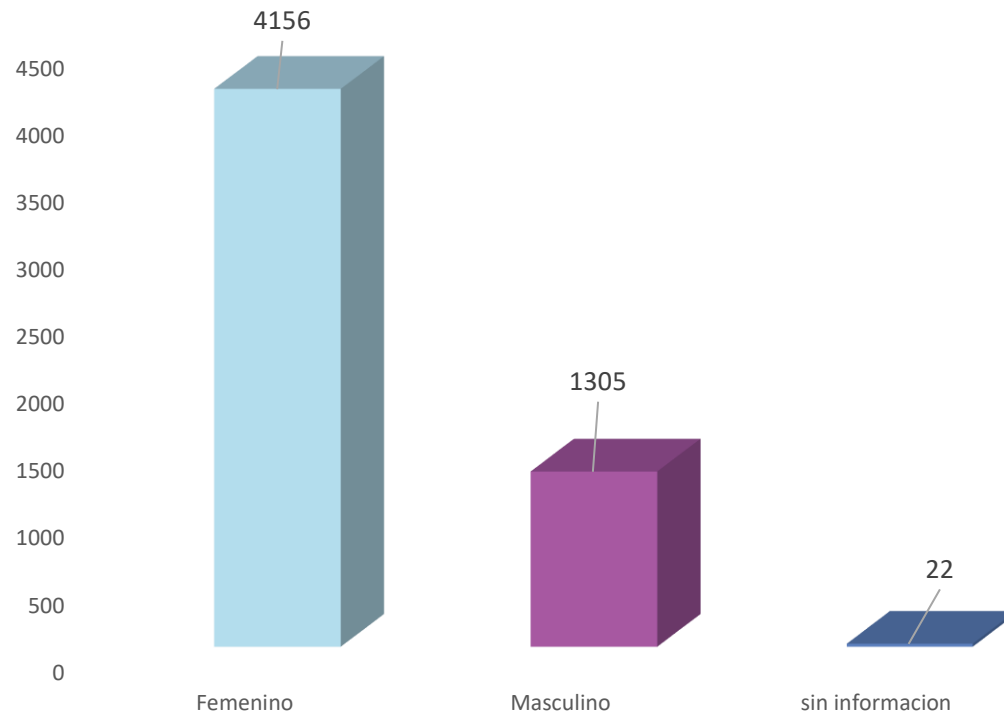
De acuerdo con los resultados, se evidencia que la localidad con más registros durante el año 2023 fue Kennedy lo que representa el 23% de las atenciones, seguido de la localidad de Bosa con un 19%, mientras que, la localidad de Engativá registra el 13% de las atenciones y la localidad Rafael Uribe Uribe el 12%, cierra el grupo de las atenciones por localidad Fontibón con el 6% y Usme también con un 6%.

Luego se encuentra la localidad de Ciudad Bolívar con un 5%, Suba con un 3% al igual que Tunjuelito; el resto de las localidades representa un 13% de las atenciones.

S.

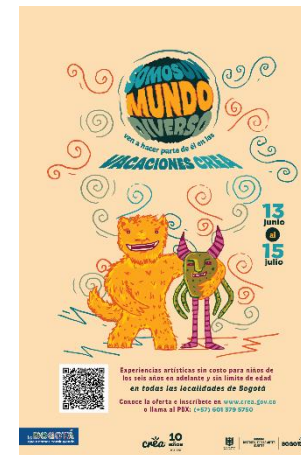
18. Gráfico Crea, registro de atenciones por localidad

4.3. Programa Crea, registro de atenciones año 2023 por género



De acuerdo con los registros de atención del programa Crea durante el año 2023, se evidencia que las personas del género femenino son las mayor mente se contactan a solicitar información y acceso con **2.851** lo que equivale al **76%** más de atenciones que el género masculino; en parte este comportamiento tiene que ver, con la iniciativa de las madres y cuidadoras, para que los niños, adolescentes y mujeres adultas mayores, puedan beneficiarse de la oferta de formación.

19. Gráfico Crea registro de atenciones año 2023 por género



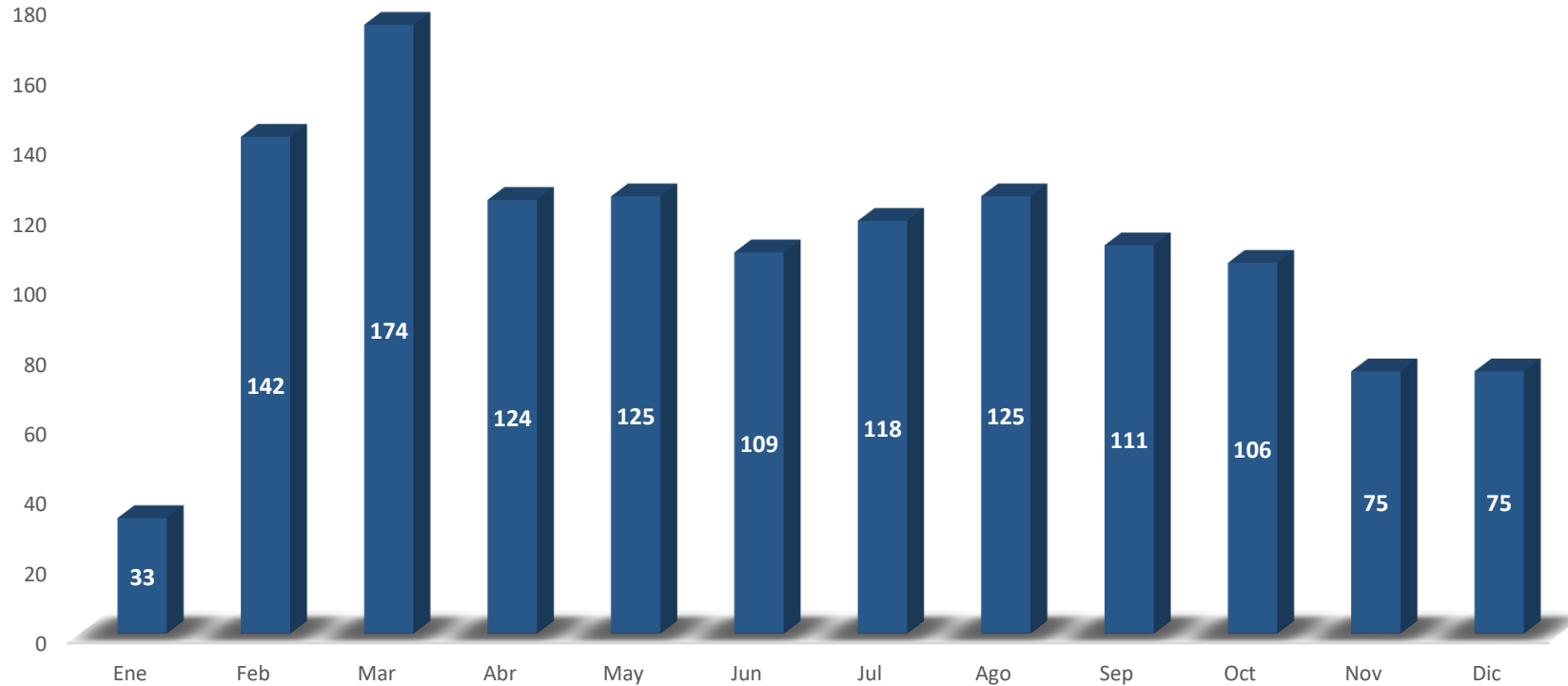
5. Permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en Espacio Público PAES 2023



El permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en Espacio Público PAES, tiene como objetivo principal, crear, recrear o impulsar manifestaciones artísticas, que circulan de forma regular en el espacio público, con lo cual se genera un valor cultural agregado al espacio urbano y en contraprestación, los artistas pueden recibir una retribución económica, sin que medien boletería, derechos de asistencia, ni publicidad.

Las actividades artísticas en el entorno urbano generan una aproximación espontánea del transeúnte hacia la ciudad, a través de experiencias únicas y emotivas que promueven cambios y comportamientos culturales y permiten la transformación tanto física como social del territorio. En este sentido, las actividades artísticas que se desarrollan en espacio público permiten el ejercicio de una ciudadanía activa, corresponsable y participe en la construcción de ciudad, más información en: <https://paes.gov.co/>

5.1 Programa PAES, total de peticiones mensuales año 2023

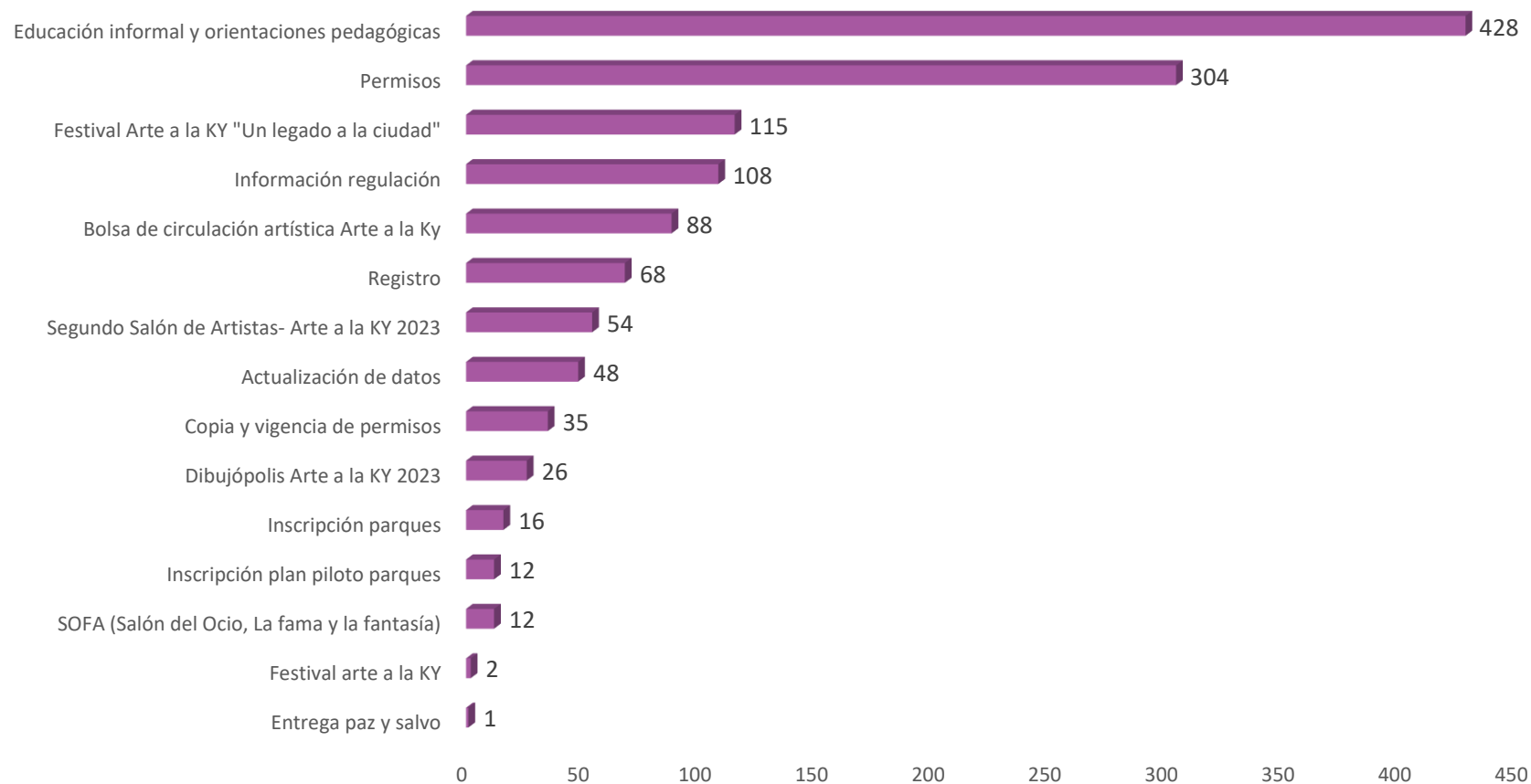


20. Gráfico PAES, registro de atenciones mensuales año 2023

De acuerdo con los resultados mensuales, se evidencia que desde el programa para el aprovechamiento económico de Artistas en Espacio Público PAES, se realizaron durante el 2023 1.317 atenciones teniendo un promedio 109 solicitudes mensualmente, de las cuales sobresalen los meses de febrero, marzo, mayo y agosto, fechas que coinciden con la actualización de los permisos.

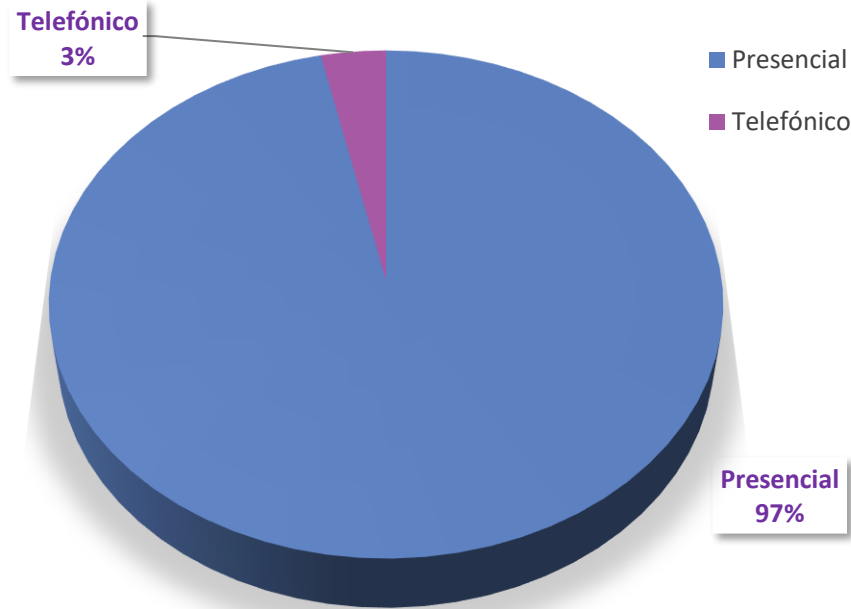


5.2 Programa PAES, registro de atenciones 2023 por tipología

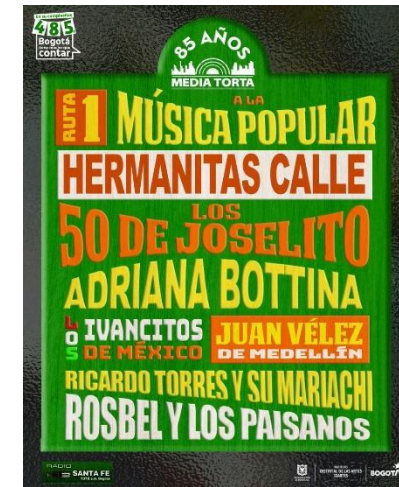


21. Gráfico PAES, registro de atenciones 2023 por tipología

5.3 Programa PAES, registro de atenciones 2023 por canal

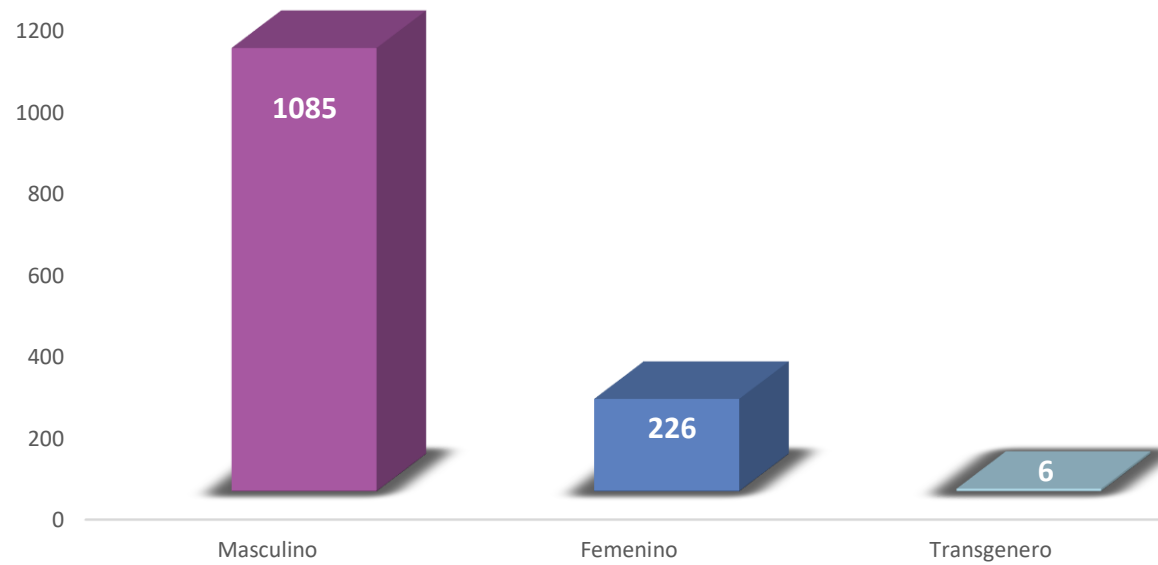


22. Gráfico PAES, registro atenciones por canal año 2023



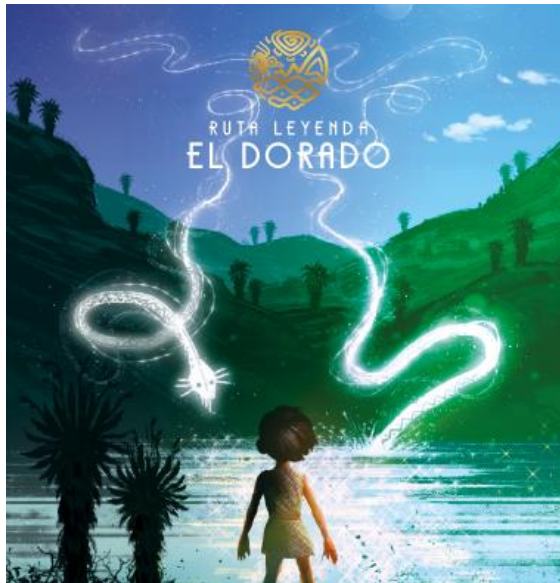
De acuerdo con los resultados, se evidencia que el canal de atención de mayor registro fue el presencial con 1.272 registros lo que equivale al 96% de las atenciones, seguido del telefónico con 45 registros equivalentes al 4%. El resultado da muestra del acompañamiento y presencia del programa PAES, manteniendo un contacto permanente con los artistas de espacio público, garantizando así, el acceso a la información y la orientación para la postulación en las convocatorias de la KY, acompañamiento en los trámites y dinámica del permiso.

5.4 Programa PAES, registro de atenciones 2023 por género



23. Gráfico PAES, registro de atenciones 2023 por género



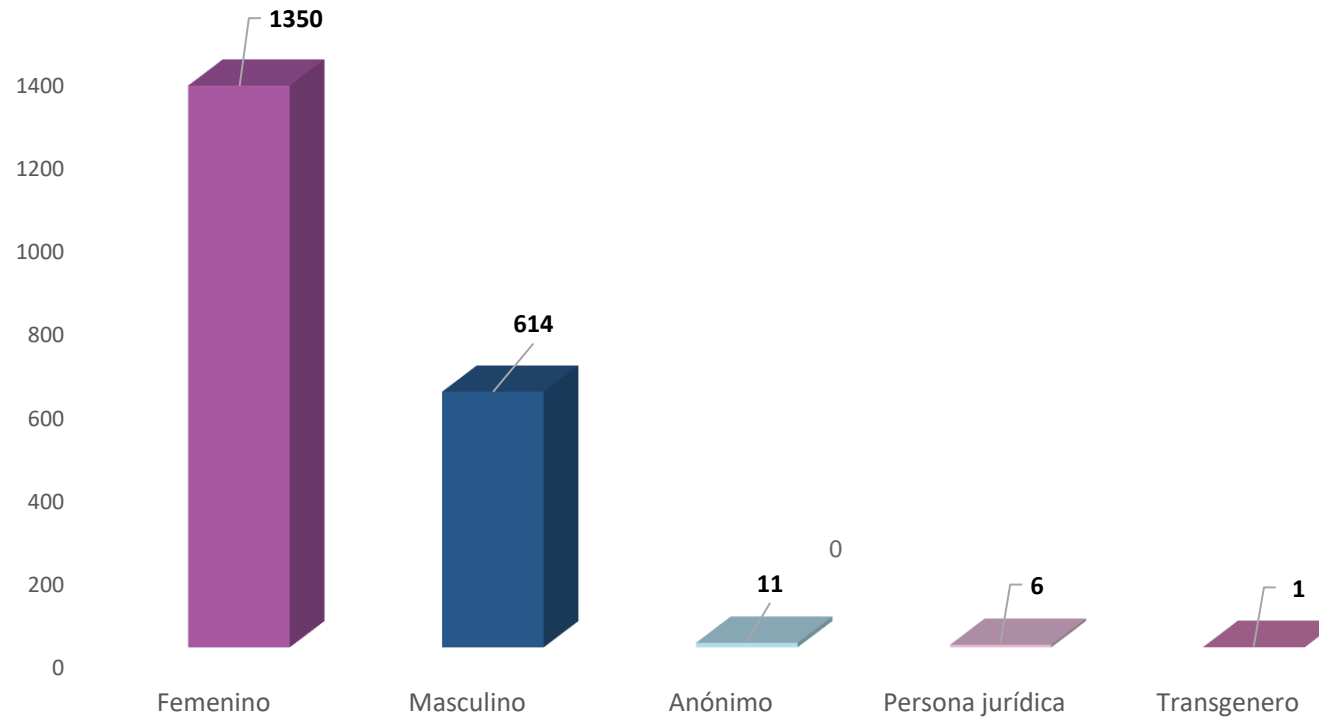


El Planetario está ubicado en la calle 26B No. 5-93 este es un sector que, además de ser la sede de importantes bancos, entidades públicas y empresas, es un espacio cultural y artístico de gran importancia para la ciudad. A tan solo unas cuadras se pueden encontrar lugares como el Museo Nacional, el Museo de Arte Moderno de Bogotá, la Biblioteca Nacional, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Museo del Oro, entre otros monumentos emblemáticos. Además, está junto a La Macarena, un barrio con una gran oferta gastronómica.

En esta ruta podrás explorar las relaciones que el ser humano ha creado con la bóveda celeste y cómo se han definido las cosmovisiones de diferentes pueblos colombianos y el mundo; observarás la primera producción para domo creada por el Planetario de Bogotá "Ruta Leyenda el Dorado", una historia sobre las comunidades del altiplano cundiboyacense, la tierra y el universo. Esta ruta incluye las actividades: "Tras las huellas del jaguar azul" y "Conociendo la luna" como parte de la experiencia.

Este evento ha tenido una gran acogida entre la ciudadanía, turistas de todas partes del mundo nos han visitado llevándose consigo una experiencia inolvidable, diseñada para disfrutar en familia, el Planetario ofrece diversión, entretenimiento y aprendizaje, invitados todos a disfrutar de sus eventos.

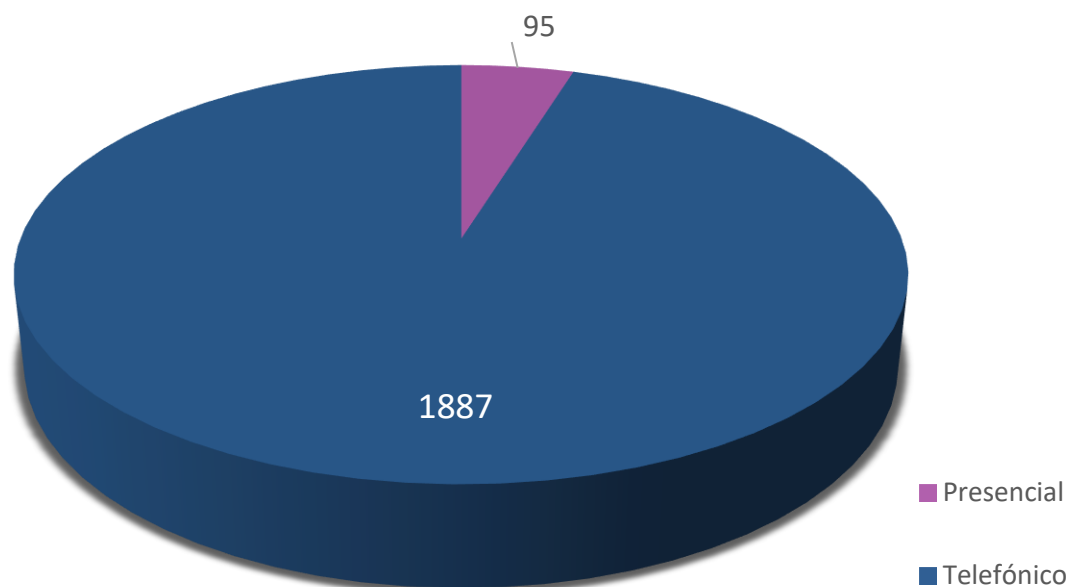
6. Programa Planetario, registro de atenciones 2023 por género



23. Gráfico Planetario de Bogotá, registro de atenciones 2023 por género



6.1. Programa Planetario, registro de atenciones 2023 por canal

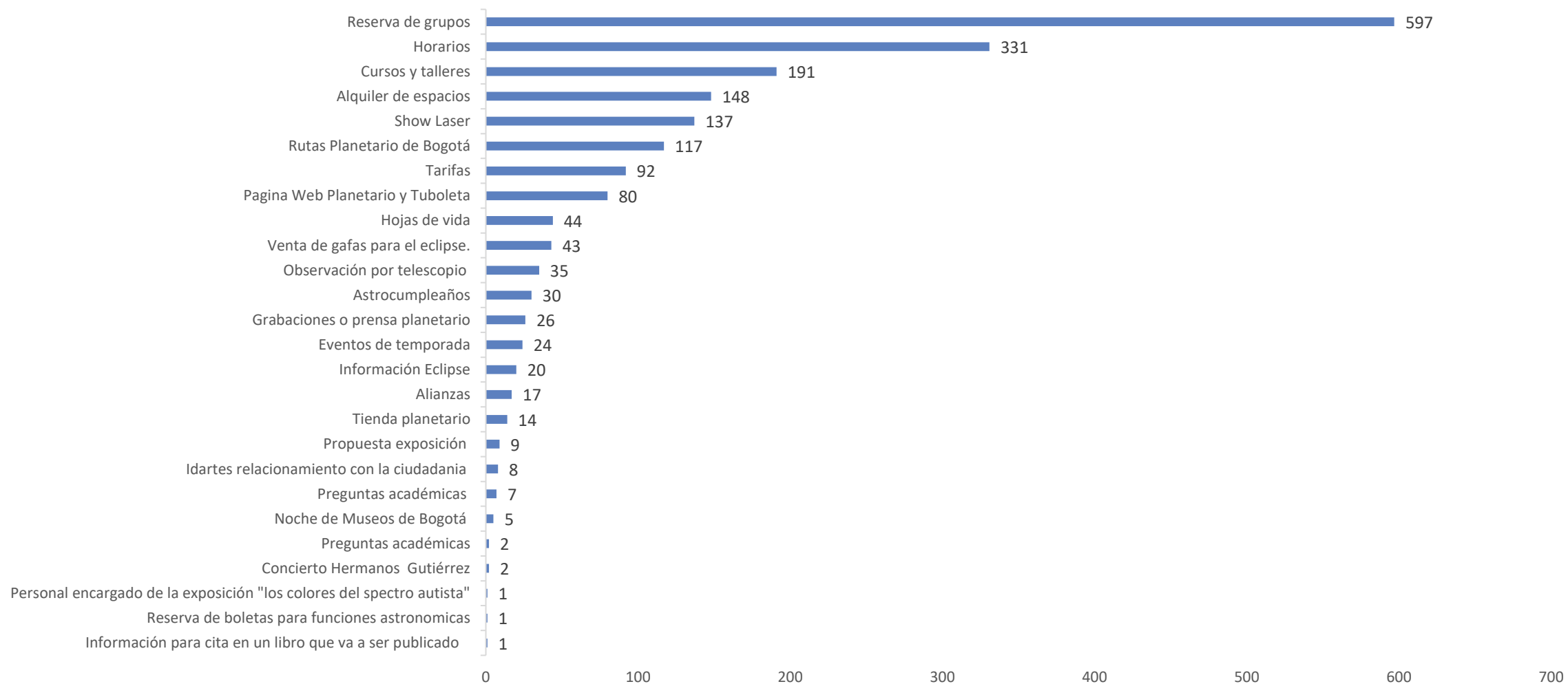


22. Gráfico Planetario, atenciones por canal año 2023



De acuerdo con los resultados, se evidencia que el canal de atención de mayor registro fue el telefónico con **1.887** registros lo que equivale al **95%** de las atenciones, seguido del canal presencial con 95 registros equivalentes al 5%. El resultado da muestra de la acogida del Planetario de Bogotá, al ser un escenario para la investigación, el aprendizaje y la programación para toda la familia.

6.2. Programa Planetario de Bogotá, registro de atenciones 2023 por tipología



21. Gráfico Planetario, registro de atenciones 2023 por tipología



Área de Convocatorias Portafolio Distrital de Estímulos PDE 2023



El Programa Distrital de Estímulos - PDE es un portafolio de convocatorias públicas conformado por becas, premios, pasantías, residencias y un banco de jurados que se diseña y lanza anualmente con el propósito de fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos, la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá.



El PDE es uno de los mecanismos de acceso y apropiación de los derechos culturales que el Instituto Distrital de las Artes

- Idartes gestiona de manera sectorial para la ciudadanía, bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes - SCRD y en conjunto con la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA y el Instituto de Patrimonio Cultural - IDPC

Tipos de convocatorias:

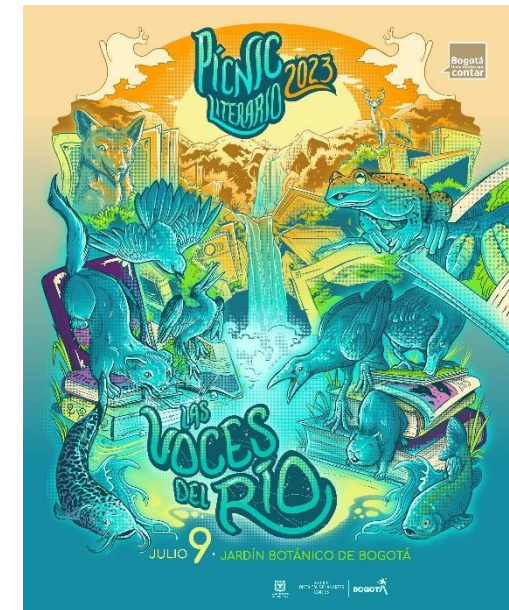
Becas: se otorga para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico.

Premios: están dirigidos a propuestas meritorias ya culminadas, inéditas o conocidas, o a la trayectoria de un agente del sector que merece reconocimiento por su contribución a la ciudadanía desde el arte, el patrimonio y la cultura.

Pasantías: permiten llevar a cabo procesos de formación en lugares definidos por la entidad o propuestos por las personas.

Residencias: apoya el desarrollo de una propuesta artística, patrimonial o cultural en un espacio especializado para tal fin ubicado en Bogotá, otros lugares de Colombia o fuera del país. La residencia exige un plan de trabajo que promueva el intercambio de experiencias, la interacción con pares del campo y la socialización del proceso.

Banco de jurados: estímulo que se otorga a personas con amplio conocimiento del sector artístico y cultural, con o sin formación profesional, encargados de evaluar las propuestas participantes en las convocatorias del PDE.



Estrategia de articulación para responder a las solicitudes ciudadanas:

Por lo anterior, es importante resaltar la labor del Área de Convocatorias en articulación con el Área de Relacionamento con la Ciudadanía, áreas que han creado estrategias para acompañar y orientar a los ciudadanos en el proceso de postulación, solicitudes, inquietudes y preguntas frecuentes, las cuales son atendidas tanto telefónicamente, como a través de los canales virtuales dispuestos por la entidad, registrando un total de **1.678** solicitudes durante el año 2023 de acuerdo con el reporte de las bases de gestión PDE.

De ese resultado, el **22%** corresponde a las solicitudes del área de música con **168** atenciones, seguido de Invitaciones Públicas con **119** solicitudes lo que equivale al **16%** de las atenciones, el **12%** de las solicitudes pertenecen al área de Audiovisuales con 193 solicitudes, luego se encuentra artes Plásticas con **183** registros y Literatura con 180, cada una representa un **11%** respectivamente. Mientras que en el caso de Danza se evidencia un **8%** con **131** atenciones, jurados el **6%** con **106** atenciones y finalmente arte Dramático con **77** atenciones lo que equivale al **4%**. Interdisciplinar 148



Área de Servicio a la Ciudadanía



De acuerdo con el registro del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, se observa que, se presentó un disminución del 14% de las atenciones en el año 2023 con una diferencia de 1.692 atenciones menos, en comparación con el año 2022; en cuanto a los temas el de mayor consulta se encuentra en primer lugar la programación cultural y artística, el cual equivale al **23%** del total de atenciones que durante el año 2023 fue de **10.488**.



En segundo lugar, se encuentran los cursos de formación artística Crea con un **21%** de las atenciones, seguido de las convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos para el Arte y la Cultura en Bogotá PDE con un **12%**, le sigue el Cinemateca - Programación y boletería con un **11%**, así mismo, dentro de los temas más consultados se encuentran Libro al viento con un **10%** y solicitud de información administrativa con un **7%** del total de atenciones.

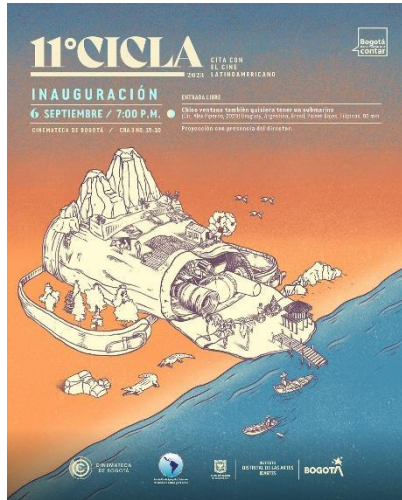
Por otro lado, con respecto a los datos de geolocalización del área y según los registros de atenciones, las localidades desde donde más se contactó la ciudadanía durante el año 2023 fueron las siguientes:

Kennedy la cual representa el **16%** del total de atenciones que para este año fue de **10.488**, Engativá y Suba con un **9%**, Santafé, lugares fuera de Bogotá y Usaquén con el **6%**, grupo de localidades que representa el **50%** de las atenciones.

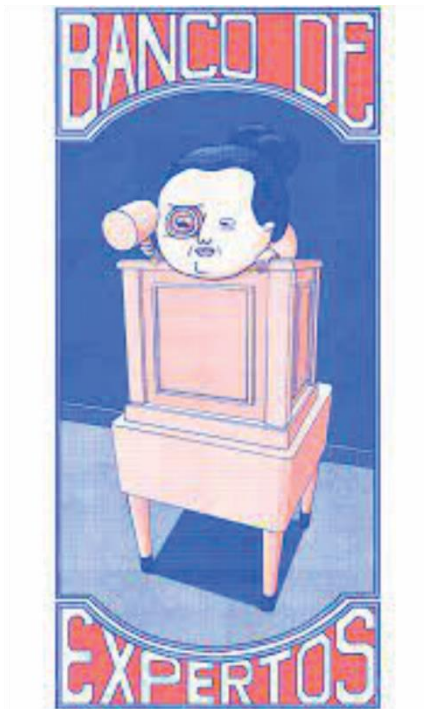
Por otro lado, se encuentran las localidades de Chapinero, Bosa y Teusaquillo con un **5%** respectivamente, mientras que Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Fontibón registraron **4%** cada una, seguridad de Puente Aranda, No da información, Rafael Uribe Candalaria y Barrios Unidos este grupo de localidades representa el **42%** del total de las atenciones.

Finalmente se encuentran, Mártires, Usme, Tunjuelito, Antonio Nariño y Sumapaz representan el **8%** del total de las atenciones que para este año fue de **10.488**.





De acuerdo con los resultados el canal con un mayor registro durante el año 2023 fue el chat Idartes con **3.867**, lo que equivale al **37%** de las atenciones, seguido del canal telefónico con **3.690** atenciones con un **35%** y por último, el presencial con un registro total de **2.931** equivalente al **28%** del total de atenciones durante este año que fue de **10.488**.



Finalmente, y de acuerdo con las particularidades demográficas de la población que se contactó con la entidad, se ha verificado que, durante el año 2023 predominaron las personas del género femenino, con un total de **6.307** atenciones de **10.488** lo que equivale al **60%** de las atenciones en el año 2023; en el caso del género masculino, se registró un total de atenciones de **4.132** lo que representa un **39%**, también se reportaron **40** registros de personas transgenero, **6** personas de naturaleza jurídica y **3** personas anónimas lo que equivale al **1%** de las atenciones durante el año 2023. En comparación con el año anterior se mantienen la mismas constantes.

Programa CREA



De acuerdo con el comportamiento de las variables según el registro de atenciones sobre el programa CREA, se evidencia una disminución en comparación con el año anterior del 2% de las atenciones, sin embargo en los meses de febrero, mayo y junio se presentó un incremento en las atenciones, comportamiento que coincide con el inicio de los talleres y la temporada de vacaciones, lo que permite comprender el impacto positivo del programa para el aprovechamiento del tiempo libre a través del arte, así mismo, se observa una constante durante el año, con un promedio de **498** atenciones; el total de atenciones durante el año 2023 fue de **5.483**.

En cuanto a la geolocalización se evidencia que la localidad con más registros durante el año 2023 fue Kennedy con el **19%** de las atenciones, seguido de la localidad de Bosa con un **18%**, Engativá con el **13%**, Suba con el **11%** y Ciudad Bolívar con el **8%**, cierra el grupo de las atenciones por localidad Rafael Uribe con el **7%** y Tunjuelito con el **6%**.

Luego se encuentra la localidad de Usme y Fontibón con el **5%**, San Cristóbal con un **4%** y por último Mártires y Chapinero con el **1%** de las atenciones.

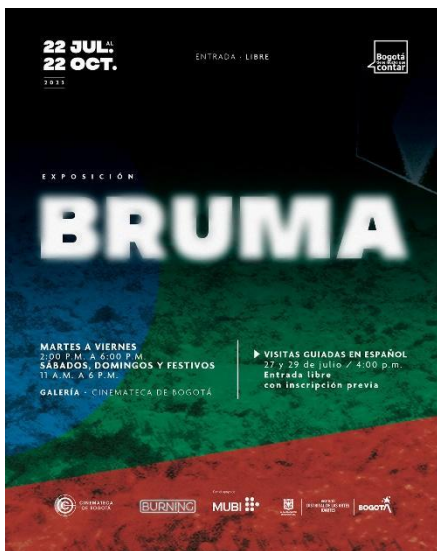


Finalmente, y de acuerdo con los registros de atención del programa Crea, las personas de género femenino evidencian una diferencia del **76%** con **2.851** solicitudes más que el género masculino; en parte este comportamiento tiene que ver, con la iniciativa de las madres y cuidadoras, para que los niños, adolescentes y mujeres adultas mayores, puedan beneficiarse de la oferta de formación.

Permiso para el aprovechamiento económico de Artistas en Espacio Público PAES



De acuerdo con los resultados mensuales, se evidencia que desde el programa para el aprovechamiento económico de Artistas en Espacio Público PAES, se atendieron en promedio 109 solicitudes mensualmente de un total de **1.317** atenciones, de las cuales sobresalen los meses de febrero, marzo, mayo y agosto, fechas que coinciden con iniciativas del programa para llevar los contenidos que generan los artistas a las localidades. En comparación con el año 2022, se evidencia una disminución del **18%** con una diferencia de **297** atenciones menos, esto en parte tiene que ver con el trabajo que se hace con los artistas, lo que permite atender sus solicitudes en campo.



Así mismo, y de acuerdo con los resultados, se evidencia que el canal de atención de mayor registro fue el presencial con **1.272** registros lo que equivale al **96%** de las atenciones, seguido del telefónico con **45** registros equivalentes al **4%**. El resultado da muestra del acompañamiento y presencia del programa PAES, manteniendo un contacto permanente con los artistas de espacio público, garantizando así, el acceso a la información y la orientación para la postulación en las convocatorias de la KY, acompañamiento en los trámites y dinámica del permiso.

Finalmente, en cuanto al género se evidencia que a diferencia del área de Relacionamiento con la Ciudadanía y el programa Crea, en PAES predomina las personas de género masculino con un total de **1.085** de un total de un total de **1.317**.

Área de Convocatorias

Es importante resaltar la labor del Área de Convocatorias en articulación con el Área de Relacionamento con la Ciudadanía, áreas que han creado estrategias para acompañar y orientar a los ciudadanos en el proceso de postulación, solicitudes, inquietudes y preguntas frecuentes, las cuales son atendidas tanto telefónicamente, como a través de los canales virtuales dispuestos por la entidad, registrando un total de **1.112** solicitudes durante el año 2023 de acuerdo con el reporte de las bases de gestión PDE. En comparación con el año 2022 se presenta una disminución del **34%**, esto debido a que se realizaron sesiones virtuales y presenciales para aclarar dudas acerca de las diferentes convocatorias, lo que disminuyó las atenciones.

De ese resultado, el **15%** corresponde a las solicitudes del área de artes plásticas con **164** atenciones, seguido de Interdisciplinar con **148** solicitudes y literatura con **143** atenciones lo que equivale al **13%**, el **12%** de las solicitudes pertenecen al área de Audiovisuales con **136** solicitudes, luego se encuentra invitaciones públicas con **119** registros y una representa un **11%** respectivamente. Mientras que en el caso de Música se evidencia un **9%** con **99** atenciones, le sigue danza con **87** atenciones lo que equivale al **8%**, jurados con **89** atenciones y Museo abierto con **75** atenciones representan el **7%** respectivamente y finalmente arte Dramático con **56** atenciones lo que equivale al **5%**.



Elaboro:

Yecxy Salas Flórez
yecxy.salas@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4501

Diseño Gráfico
Isabel Cristina Restrepo
isabel.restrepo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4504

Apoyo en la gestión de datos
Miguel Ángel Moreno
miguel.moreno@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4502

Reviso:
Gloria Aida Cogollo
gloria.cogollo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext: 4500

ÁREA DE
RELACIONAMIENTO
CON LA
— CIUDADANÍA —

